



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

" ARAGON "

43
2ej

"FACTORES QUE INFLUYERON EN LA DESERCIÓN DE LOS ADULTOS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA NIVEL PRIMARIA, EN LA MICROREGION #7 DEL I.N.E.A., DURANTE EL AÑO DE 1989 Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A:

MA. PATRICIA RODRIGUEZ PEREZ

ENEP



ARAGON

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

San Juan de Aragón, Edo. de México

1994



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

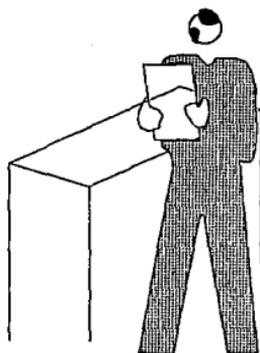
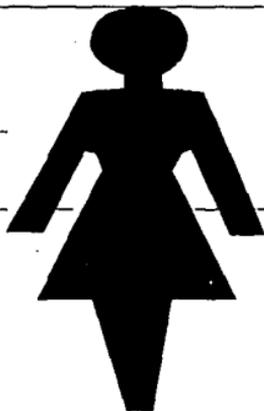
DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DESERCION

$$\begin{array}{r} + 1 \\ 2 \\ \hline 3 \end{array}$$



A mi madre:

Genorina Pérez Cortéz

Con gran admiración, cariño y respeto, porque has tenido el valor de enfrentarte a la vida, a pesar de las circunstancias a las que has vivido.

A ti que me has guiado por el camino del bien, por ese carácter paciente y noble que Dios te ha dado.

Gracias Mamá...

A mis hermanos:

Antonio, Alberto, Fabián y Mauricio:

Que han compartido ese sentimiento de cariño y amor durante la vida.

A mi padre:

F. Pedro Rodríguez Cortéz:

Que de alguna manera insistió a terminar mi trabajo de tesis y verme realizada como profesionista.

A mi Esposo:

Adalberto Caudillo Pérez

Compañero de mi vida, que por, hazares del destino nos encontramos, cuando menos lo es perabamos, y por tu valiosa colaboración en la redacción de este trabajo.

A ti bebe:

Que estas dentro de mi y que con paciencia esperamos tu llegada, para que juntos compartamos esa satisfacción, de una de las más valiosas herencias, mi profesión.

**A la Lic. Carmen María Herrera
Reyes:**

Coordinadora de Pedagogía.

Por su comprensión y ayuda
para el término de este trabajo.

**A la Lic. Ma. Teresa Luna
Sánchez:**

Por su asesoramiento, pa-
ciencia, e interés para que es-
te trabajo concluyera y sobre
todo el apoyo moral y humano
que tuvo conmigo.

Gracias Tere..

I N D I C E

	Pág.
Introducción	1
Capítulo Primero: <u>Aspecto Histórico General de la Educación de los Adultos en México.</u>	
1.1 Síntesis de la Educación de Adultos en el periodo de 1920 a 1976	3
1.2 Síntesis de la Educación de Adultos en el periodo de 1976 a 1982	7
Capítulo Segundo: <u>Surgimiento del I.N.E.A.</u>	
2.1 Decreto Presidencial para su creación del I.N.E.A.	9
2.2 Objetivos	14
2.3 Estructura Orgánica del Instituto	14
2.4 Marco Jurídico y Político	17
2.5 Estructura Orgánica Delegacional	18
2.6 El Plan de Estudios de la Primaria	19
2.7 Metodología	21
2.8 Contenidos	22
2.9 Círculos de estudio	22
2.10 El asesor de Primaria para Adultos	23
Capítulo tercero: <u>Características de los Adultos</u>	
3.1 Conceptualización	25
3.2 Características sociológicas del Adulto	26
3.3 Características Psicológicas del Adulto	29
3.4 Características Fisiológicas del Adulto	30
3.5 Características Andragógicas del Adulto	32

Capítulo Cuarto: Diseño de Investigación

	Pág.
4.1 La deserción	36
4.2 Estructura Funcional de la Coordinación del I.N.E.A., en Cd. Nezahualcóyotl	38
4.3 Ubicación geográfica de la zona No. 7	40
4.4 Planteamiento del problema	41
4.5 Denominación del problema	41
4.6 Planteamiento de hipótesis	41
4.7 Objetivos	42
4.8 Definición de variables	42
4.9 Instrumentación	43
4.10 Formación de grupos	43
4.11 Manejo de Datos	44
4.12 Instrumentación de resultados	44
4.13 Causas que originaron la deserción	64

Capítulo quinto: Finalidades

Conclusiones	66
Sugerencias	68
Anexos	70

INTRODUCCION

Uno de los problemas que existe en la educación no formal es la deserción escolar, sobre todo en lo que respecta a la educación para adultos. Es por lo tanto que en el presente trabajo de investigación tiene como propósito detectar los factores que influyeron en la ausencia de los adultos en el programa de Educación Básica a nivel primaria del I.N.E.A. (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) y la búsqueda de alternativas de solución, específicamente en la zona No. 7 del I.N.E.A., donde se incorporaron los estudiantes, para tener sus clases, en círculos de estudio y que poco a poco fuerón desertando paulatinamente.

Este trabajo de investigación se basa en la experiencia personal, donde detecté el problema real como coordinador técnico de zona, llamó mi atención e interés por conocer las causas que originaron que este problema educativo se presentara.

Si bien es cierto que la educación en México tiene deficiencias, tanto materiales como humanas, es todavía detectable en la educación de Adultos. El alto índice del rezago educativo en el sistema educativo no formal es sumamente alto, al igual que en la deserción escolar; de ahí parte la importancia que se le da al tema a investigar como objeto de estudio principalmente.

A continuación se señala en cada uno de los capítulos un panorama general de manera introductoria.

El capítulo uno contiene el aspecto histórico general de la educación de Adultos en México, que por cuestión de análisis se dividió en dos periodos históricos.

El primero abarca de 1920 a 1976, se menciona la importancia que se le dio a la educación no formal a la llegada de José Vasconcelos, como implementador de la educación a todas las regiones del país, basándose en campañas con ayuda de la propia comunidad para combatir el analfabetismo en México.

En el segundo periodo, se indica una nueva forma de modelo de educación para adultos, en donde se propuso acabar con las desigualdades educativas. Y por otro lado cuando el adulto quedara inmerso al sistema educativo, este estaría capacitado para trabajar en actividades manuales, que le beneficiaran personalmente, al término del aprendizaje de los programas. Se hace mención en este capítulo de la elaboración de los libros de texto gratuito que despertó gran interés por parte de los adultos. Así como el surgimiento de las delegaciones estatales del I.N.E.A., con gran auge para brindar educación a todo aquel que así lo requiere, y la creación de los departamentos de acreditación y certificación, con la finalidad de evaluar y certificar el aprendizaje de los adultos.

En el segundo capítulo se abarca la trayectoria que ha tenido desde su inicio el I.N.E.A., Institución en la cual se presentó el caso a investigar de este trabajo; se señala su estructura orgánica y

funcional como organismo educativo en sus diferentes funciones. Por otra parte se comenta también lo del plan de estudios de la primaria para adultos, las áreas y contenidos de los mismos; la metodología que se aplica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto; y finalmente la función que desempeña el asesor como Instructor del aprendizaje.

En el tercer capítulo se habla del concepto de la palabra Adulto y sus características biopsicológicas, sociales y emocionales a partir de la etapa de madurez en relación con los diferentes enfoques de los autores. Se comenta también la declinación biológica que va teniendo el adulto, a través de diversas etapas que pasa en la vida.

En el capítulo cuarto se menciona el diseño de Investigación de campo, que se utilizó para este trabajo, esta estructurado mediante una metodología descriptiva, a partir de una recopilación de datos que se obtuvieron de los cuestionarios aplicados a las personas adultas en sus domicilios para tener una visión más real. Enseguida se expone el tratamiento estadístico, en el que se demuestran los resultados.

Finalmente en el capítulo quinto, se dan las conclusiones a las que se llegó, sugerencias y alternativas de solución al problema, para la cual se abordan propuestas teóricas, para disminuir o evitar en un momento dado la deserción de los adultos.

CAPITULO PRIMERO

ASPECTO HISTORICO GENERAL DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO

1.1 SINTESIS DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PERIODO DE 1920 A 1976

1.2 SINTESIS DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PERIODO DE 1976 A 1982

CAPITULO PRIMERO

ASPECTO HISTORICO GENERAL DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO

1.1 SINTESIS DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PERIODO DE 1920 A 1976

La educación de los adultos en México ha mostrado una amplia alternativa de periodos en el desarrollo del país, en donde el proceso para llevar a cabo la educación de los adultos, es retomado con gran interés a partir de 1921 y es precisamente en este año, cuando surge la Secretaría de Educación Pública, en el periodo de Vasconcelos de 1921 a 1923, que es cuando dio origen, lo que habría de ser la educación pública en México; Y por otra parte la lucha contra el analfabetismo, de niños y adultos; éste fue uno de los propósitos de José Vasconcelos.

"El 20 de Julio de 1921 se decretó la Secretaría de Educación Pública, sustituyendo a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que tuvo una existencia de 12 años, la vieja Secretaría cambio el concepto de Instrucción por educación, esta posición estuvo modificada por iniciativa de José Vasconcelos, quien para 1921 fue nombrado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México por el presidente Adolfo de la Huerta" (1).

Como ya se menciona a la llegada de José Vasconcelos como Secretario de Educación, éste imprime a la educación Institucionalizada un carácter social y la orienta a crear hombres libres y críticos que aspiren a transformar la sociedad, y éstos alcancen su desarrollo integral.

En esta primera etapa se crea el Departamento Escolar y de Cultura Indígena, que su objetivo fue el de localizar grupos Indígenas y estudiar las condiciones Socioeconómicas de las regiones donde vivían. Esta labor estaba encomendada a los maestros misioneros, que a su vez fueron comisionados para enseñar a las personas que no supieran leer ni escribir, en todo el Territorio Mexicano; esto dió como resultado la fundación de Escuelas Especiales para la educación indígena, no sólo de los niños sino también para los adultos que así lo requerían.

De esta misma forma, la lucha contra el analfabetismo primeramente se realiza mediante el establecimiento de la escuela rural y bibliotecas, surgiendo así la Escuela Rural Mexicana, cuya acción se concentro en las comunidades campesinas e Indígenas.

Como ya se mencionó anteriormente para 1923, se crean formalmente las misiones Culturales, que fueron complemento de la Escuela Rural, en la que participaban, en conjunto tanto maestros como alumnos. Las misiones Culturales, propusieron en forma primordial el

(1) Solana Ferrando y otros "Historia de la Educación Pública en México" Tomo I, pág. 158 y 159.

desarrollo de la educación para adultos, al implementar acciones educativas, culturales y de capacitación en el trabajo, surgiendo toda la comunidad, tanto adultos como niños. Aquí el maestro quién fungía como Instructor, promotor y guía, en la aplicación de los programas educativos.

Para el periodo comprendido entre 1924 y 1928, siendo Presidente de la República Plutarco Elías Calles y Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig, la educación impartida en las escuelas rurales, es reorganizada en función de la búsqueda de una enseñanza que permitiera a sus destinatarios "mejorar sus condiciones de vida". Para ésto dicha enseñanza no se impartiría sólo en las aulas, sino también fuera de ellas, es decir en sus propios domicilios, etc. El programa incluía las siguientes áreas; Ciencias Naturales, Historia, Civismo y Prácticas agrícolas.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) dio un nuevo enfoque a la educación, modificando para tal fin el Artículo 3o. Constitucional. Impulsó la Educación de Adultos, así como las Escuelas Técnicas y Agrícolas, fundó el Instituto Politécnico Nacional y se trató de disminuir el analfabetismo.

Posteriormente en 1938 fueron suprimidas las Misiones Culturales y reestablecidas en 1943, siendo Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet. Se crearon treinta y dos grupos: treinta de carácter rural y dos de capacitación magisterial. Se establecieron en zonas rurales y en las periferias de las ciudades, para apoyar la Campaña Nacional de Alfabetización.

Para 1942, el Presidente Manuel Avila Camacho prestó atención fundamental a la educación; se reformó el Artículo 3o. Constitucional, se crearon Centros de Cultura Superior, como el Colegio Nacional, el Seminario de Cultura Mexicana y la Comisión de Investigación Científica; se dio impulso al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Autónoma de México; se creó el Instituto de Capacitación para Maestros, y se inició la campaña contra el Analfabetismo.

Ya en 1944, Torres Bodet como Secretario de Educación Pública, advierte la necesidad no sólo de educar a los niños en edad escolar, sino trató de atender el problema educativo a partir de una realidad carente de estrategias. Puso en marcha dos leyes: La Ley Emergente de Educación Pública y la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. Esta última respaldaba a una gran campaña de alfabetización que pretendía involucrar a todo el país. Se imprimieron diez millones de ejemplares de la Cartilla Nacional de Alfabetización y ocho millones de cuadernos de Trabajo en español y en varios dialectos. Se pretendía que todos los mexicanos residentes en el Territorio Nacional sin distinción de sexo u ocupación, mayores de dieciocho y menores de sesenta años, que supieran leer y escribir y no estuvieran incapacitados, tuvieran la obligación de enseñar a leer y escribir cuando menos a otro habitante de la República.

Posteriormente en el período de 1947 a 1952, como Presidente de la República el Lic. Miguel Alemán Valdés y siendo Secretario de Educación Pública Manuel Gual Vidal, se le da carácter permanente a la Campaña Nacional de Alfabetización, y para tal efecto se creó una nueva dirección General dentro de la Secretaría: La Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar (se alfabetizaron a 2'153,516 personas). Además se establecieron escuelas en todo el país.

Para el período de Adolfo Ruiz Cortínez y José Angel Ceniceros Secretario de Educación Pública (1952-1958), se publicaron las bases de organización para la Campaña de Alfabetización en los Estados y Territorios, que tenían como finalidades generales: Impulsar el desarrollo cultural del individuo atendiendo no solo la enseñanza de la lectura, escritura y aritmética sino también actividades manuales.

A partir de 1958 a 1964, como presidente el Lic. Adolfo López Mateos y con Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación Pública por segunda vez, se trató de impulsar un programa de Instrucción que incluía la construcción de un gran número de Escuelas rurales y urbanas, y el reparto de libros de Texto Gratuitos para todos los alumnos de las Escuelas Primarias del país.

"En 1958 a 1964, Jaime Torres Bodet, por segunda vez secretario de Educación Pública, convoca a un nuevo esfuerzo nacional y propone un plan para mejorar y expandir la educación primaria en México, conocido como "Plan de once años", que pretendía crear la Infraestructura necesaria para proporcionarla a toda la población en edad escolar. Así, se construyen los centros de capacitación para el trabajo industrial y agrícola, se impulsa la educación Técnica, se crean las primeras salas de lectura, los centros de enseñanza ocupacional, centros de capacitación para el trabajo industrial, así también como centros y escuelas de alfabetización". (2).

En seguida, siendo el Lic. Gustavo Díaz Ordaz Presidente de la República y Agustín Yáñez Secretario de Educación Pública (1964-1970), dan un nuevo impulso a la campaña de alfabetización, programadas sobre nuevas bases, por lo que se dividió cada entidad del país, en regiones, aplicando en ellas todos los medios disponibles y así "liquidar" el analfabetismo.

Para el mes de mayo de 1968, la Secretaría de Educación Pública estableció cuarenta centros de Educación para Adultos en forma experimental, con el fin de proporcionar a personas de quince años o más alfabetización y educación primaria en forma semiabierta y acelerada. En este mismo año surge la radioprimaria y la telesecundaria.

Para la administración de 1970-1976 como Presidente el Lic. Luis Echeverría Alvarez y Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación Pública, en 1971 los centros fueron reorganizados, y cambian su denominación por la de Centros de Educación Básica para Adultos

(2) Memoria, I.N.E.A., S.E.P. 1982-1988, pág. 12

(CEBA); los programas se redujeron a lo esencial y se desarrollaron por unidades y no por lecciones. Los grados escolares desaparecieron y se dotó a los de CEBA de materiales didácticos para que los profesores desarrollaran sus actividades con la "participación activa" de los estudiantes.

También en este año, (1971) se encomendó al Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) la investigación y diseño de un método de alfabetización funcional, es decir acorde a las necesidades del adulto, que permitieran no sólo aprender lecto-escritura y nociones de aritmética, sino además continuar con estudios de primaria y secundaria para que, con textos especialmente diseñados pudiera terminar la educación básica en un tiempo más corto, que el regularmente empleado en este tipo de estudios.

Con los textos de primaria y secundaria especiales para adultos y el modelo de acreditación de conocimientos, a mediados de 1974, se completó el esquema de atención flexible, que se conoce con el nombre de Sistemas Abiertos.

Durante 1974 y 1975, se puso en marcha el Plan Nacional de Educación para Adultos, donde las experiencias obtenidas fueron exitosas desde el punto de vista del registro de estudiantes, lo cual propició que el gobierno de la República extendiera las acciones a todo el país y se pusiera en marcha el Plan Nacional de Educación para Adultos.

Por otra parte, para dar al Sistema Nacional de Educación para Adultos (S.N.E.A.) fundamento jurídico, el 31 de diciembre de 1975, se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos, que da validez plena a los estudios realizados en la modalidad extraescolar o bien a los sistemas abiertos. Así se establece que la educación básica para adultos, destinada a mayores de 15 años, que no hayan concluido la primaria o secundaria, forme parte del sistema Educativo Nacional. Y que además esta forma extraescolar se base en el "autodidactismo" y en la "Solidaridad Social", parte del objetivo, que toda persona que haya terminado su primaria o secundaria, pueda promover y asesorar la educación para adultos. Y que además corresponda a la Federación, los Estados y a los Municipios organizar los Servicios Educativos para Adultos.

Como se puede apreciar, se expuso brevemente la trayectoria histórica de la Educación de Adultos, lo que nos permite mencionar que se ha tenido buenos proyectos, buenas intenciones, se ha avanzado en varias cosas, pero aún no se ha resuelto el problema del rezago educativo, como también de la deserción escolar; y que de alguna manera sólo se ha quedado en intentos.

I.2 SINTESIS DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL PERIODO 1976 A 1982.

Para este periodo ya existe una claridad en cuanto al avance de los programas, con lo que se realizo con los anteriores Secretarios de educación. Siendo Secretario de Educación Pública el Lic. Muñoz Ledo se pone en marcha el "Programa de Educación para Todos" el 29 de Marzo de 1978, por lo que en este mismo año el Consejo Cultural Nacional de la Educación a grupos marginados que tuvo como objetivo general asegurar a todos los mexicanos, el uso del alfabeto y la educación fundamental. Ya que con esto fue indispensable para mejorar el nivel de conocimiento del adulto y por lo tanto elevar la calidad de vida del adulto.

Para alcanzar el objetivo del programa, de la educación para todos se propuso lo siguiente:

- 1) *"Asegurar a todos los niños mexicanos la educación primaria.*
- 2) *Impulsar la enseñanza del castellano a quienes carecen de él.*
- 3) *Ampliar decididamente la educación para adultos, no sólo con una gran campaña de alfabetización, sino procurando que quienes aprendan a leer y escribir cubran estudios complementarios y queden integrados a actividades culturales o de capacitación, o a ocupaciones productivas en donde utilicen el alfabeto"*

El consejo se apoyó para operar el programa en la Dirección General de Educación a Grupos Marginados, quien puso en marcha los tres subprogramas de educación para todos:

Primaria para Todos.
Castellanización.
Educación para Adultos.

En el reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 1979, se creó en substitución de la Dirección General de Educación a grupos marginados, dos Direcciones Generales que se encargarían dentro de sus funciones primordiales de los dos últimos subprogramas:

- 1) El subprograma de Castellанизación a cargo de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI).
- 2) El subprograma de Educación para Adultos, a cargo de la Dirección General de Educación para Adultos (DGEA), quien se propuso ampliar los servicios a todo el país.

A pesar de esto, a fines de 1977 había renunciado el Lic. Muñoz Ledo Secretario de Educación Pública, siendo reelevado por el Lic. Fernando Solana.

Ya por acuerdo del nuevo Secretario, se publicó el 18 de diciembre de 1978, que la Dirección General de Educación para adultos, debería organizar, administrar y promover el Plan Nacional

de Educación para Adultos, con lo que se integra en forma oficial a esta dirección la primaria y la secundaria abierta, así como el programa de castellanización por parte de la Dirección General Indígena.

Por otra parte el modelo de educación abierta que se inició desde la ley Nacional de Educación para Adultos se contemplo en tres elementos fundamentales: libros, Asesores y Acreditación, la elaboración de los libros de texto implicó un trabajo muy especializado durante algunos años, ya que los libros se diseñaron de tal manera que respondan a las condiciones reales de vida del adulto.

Para la capacitación de asesores, se diseñó un manual y un curso de capacitación, (formación de asesores).

Para el sistema de acreditación y certificación se extendió a todas las entidades de la República y mejorar paulatinamente los tiempos de entrega de las calificaciones y certificación a los estudiantes, a pesar de lo anterior, pronto se advirtió que los esfuerzos referidos eran insuficientes, mientras que no se contara con una amplia red de distribución que pudiera llevar los libros de texto a las comunidades pequeñas de toda la República. Así fue como se decidió aprovechar la colaboración del sistema distributivo de CONASUPO. Por lo que fue posible obtener los libros en más de cuatro mil comunidades. Sin embargo, no solo el distribuir los libros fue suficiente, el adulto necesitaba orientación y apoyo para organizar su estudio.

Con este propósito, se diseñó el proyecto conocido como: "Vinculación con tiendas CONASUPO" o de "Promotores Comunitarios de Educación para Adultos", cuyo motor en esta etapa son los promotores.

Estas tiendas tenían la función de prestar un servicio mediante el transporte que enviaba los productos CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias populares) a diversas comunidades rurales, el envío de libros por vía CONASUPO. Fue un avance más para promover los programas de Educación para Adultos.

Ya para el 31 de Agosto de 1981, por medio de un decreto Oficial, se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.), esta Institución se crea como un Organismo descentralizado, que tiene como objetivos, promover, organizar e impartir educación básica para Adultos. Para 1982 esta Institución es considerada a nivel nacional.

Como comentario de este periodo se puede mencionar que tan solo se ha quedado en buenos Intentos para combatir el rezago educativo a nivel Nacional, que a pesar de las buenas ideas de los Secretarios de Educación Pública para modificar la educación a nivel general, se ha venido estacando, esto quizás tiene su explicación en la falta de recursos económicos y financieros hacia los programas de Educación para Adultos, que a pesar de que se ha tenido buenos proyectos en materia educativa, no se ha llevado a cabo realmente por cuestiones políticas y económicas, por falta de un buen presupuesto que satisfaga las necesidades de la educación general para adultos.

CAPITULO SEGUNDO

SURGIMIENTO DEL I.N.E.A.

- 2.1 DECRETO PRESIDENCIAL PARA SU CREACION DEL I.N.E.A.
- 2.2 OBJETIVOS
- 2.3 ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO
- 2.4 MARCO JURIDICO Y POLITICO
- 2.5 ESTRUCTURA ORGANICA DELEGACIONAL
- 2.6 EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PRIMARIA
- 2.7 METODOLOGIA
- 2.8 CONTENIDOS
- 2.9 CIRCULOS DE ESTUDIO
- 2.10 EL ASESOR DE PRIMARIA PARA ADULTOS

CAPITULO SEGUNDO

2.1 DECRETO PRESIDENCIAL PARA SU CREACION DEL I.N.E.A.

Como ya se menciona en el capítulo anterior, el I.N.E.A., - (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), fue creado para dar servicio a toda aquella persona mayor de 15 años, que no hayan iniciado o terminado la educación primaria.

"El 31 de agosto de 1981, por medio del decreto oficial, se establece, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que nace como un organismo descentralizado de la administración pública federal, creado por decreto presidencial, publicado en el diario oficial de la federación, y cuya creación reafirma la existencia de gran número de mexicanos mayores de 15 años de edad, y más, que carece de la educación básica considerándose a ésta la primaria y la secundaria" (3)

Para esto, el gobierno Mexicano decidió crear un organismo descentralizado que "atendiera y se responsabilizará" de la educación de los adultos; en este caso, el I.N.E.A., estuviera sustentado por un marco jurídico, y político que a continuación se mencionan:

DECRETO PRESIDENCIAL

Para la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, durante el periodo Presidencial de Jose López Portillo, se argumenta "que existe un gran número de mexicanos adultos que no tuvieron la oportunidad en su momento dado el acceso a la educación primaria y secundaria o que no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida, por eso se hace necesario la función de un organismo que cumpla con la función de instruir y dar acceso a la primaria y secundaria para adultos". Es por lo tanto que se crea el I.N.E.A.

El presidente consideró varios aspectos a lograr, publicados en el diario oficial de la Federación, que enseguida se señalan:

"JOSE LOPEZ PORTILLO , Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, considera lo que a continuación se menciona:

Existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos, la calidad de su vida.

(3) I.N.E.A. "Memoria" op. cit. Pág. 17

Es compleja la solución de este problema; por lo cual conviene incrementar los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal.

La educación para adultos propicia el desarrollo armónico y social del país.

Es necesario que la educación que se imparta a los adultos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas.

Se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo" (4)

ARTICULO 1o. Se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

ARTICULO 2o. Para el cumplimiento de su objetivo, el Instituto tendrá las siguiente facultades:

- I.- Promover y propiciar servicios de alfabetización, así como la educación primaria y secundaria para adultos, en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación para adultos y disposiciones reglamentarias, de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública, conforme a su competencia.
- II.- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.
- III.- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables a la educación para adultos.
- IV.- Participar en la formación del personal que requiere para la presentación de los servicios de educación para adultos.
- V.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes.
- VI.- Acreditar cuando proceda los estudios que se realicen en el Instituto conforme a los programas aprobados.
- VII.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo.
- VIII.- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar cuando lo requieran a dependencias, organismos asociaciones y empresas en las tareas afines que desarrollen.

(4) Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Publicado en el "Diario Oficial" de la federación del 31 de agosto de 1981; p. 11

- XI.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y apoyen sus programas.
- X.- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos.
- XI.- Las demás consignas en este decreto, así como las que requiera para el cumplimiento de su objeto, congruentes con la legislación educativa.

ARTICULO 3o. El gobierno del Instituto estará a cargo de:

- I.- La Junta Directiva y
- II.- El Director general

ARTICULO 4o. La Junta Directiva será el órgano superior de Gobierno del Instituto y estará integrada por el Secretario de Educación Pública, el Secretario de Gobernación y Presupuesto el Secretario del Trabajo y Previsión Social, el jefe del Departamento del Distrito Federal y tres miembros más designados por el Presidente de la República.

La Junta Directiva podrá invitar a las sesiones a los gobernadores y presidentes municipales en cuyas entidades se desarrollan los programas más significativos de educación para adultos.

Los miembros Titulares de la Junta Directiva podrán designar un suplente a excepción de los tres designados por el Presidente de la República.

ARTICULO 5o. Corresponderá a la Junta Directiva:

- 1.- Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del Instituto.
- 2.- Aprobar los proyectos de presupuesto anuales de ingresos y egresos.
- 3.- Aprobar el programa de presupuesto anuales de ingresos y egresos, Aprobar el programa general de actividades.
- 4.- Autorizar el establecimiento de Delegaciones del Instituto de las entidades federativas.
- 5.- Evaluar, supervisar y autorizar la aplicación y el desarrollo de los planes y programas, así como los estudios financieros y el informe anual de actividades que rinda el Director General.
- 6.- Decidir sobre la organización, académica y administrativa del Instituto.
- 7.- Aprobar el reglamento interior.

ARTICULO 6o.- La junta Directiva sesionará en reuniones ordinarias cuando menos cada tres meses y extraordinarias cuando las convoque su Presidente.

Todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de voz y voto en las sesiones de la misma, se integrará con la asistencia de su Presidente o quien lo supla y por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 7o. El Director General del Instituto será nombrado por el Presidente de la República durará en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por período igual.

El Director General asistirá a las sesiones de la Junta Directiva con voz pero sin voto.

ARTICULO 8o. El Director General del Instituto tendrá las siguientes facultades y obligaciones.

- I.- Dirigir Técnica y administrativamente el Instituto.
- II.- Representar el Instituto y nombrar a los apoderados necesarios integrando de ella a la Junta Directiva.
- III.- Elaborar y proponer a la Junta Directiva los proyectos de programas y presupuestos del mismo.
- IV.- Proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los funcionarios.
- V.- Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas del Instituto conforme a su reglamento interior.
- VI.- Supervisar y vigilar la organización y funcionamiento de las unidades del mismo.
- VII.- Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de reglamento interior del Instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento.
- VIII.-Nombrar al personal técnico, administrativo y docente que le autorice el reglamento interior.
- IX.- Rendir un informe anual de actividades y de estados financieros a la junta directiva el proyecto de reglamento interior del instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento.
- X.- Cumplir los acuerdos de la Junta Directiva e informarle de los resultados obtenidos.

- XI.- Realizar actos, convenidos y contratos de acuerdo con los lineamientos que determina la Junta Directiva.
- XII.- Organizar los proyectos y programas de difusión de las actividades del Instituto.
- XIII.- Las demás que le confiere este ordenamiento y otras disposiciones.

ARTICULO 9.- El patrimonio del Instituto estará integrado por:

- I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados o Municipios.
- II.- Los bienes que adquiere o que se otorguen para su funcionamiento.
- III.- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se concedan.
- IV.- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

ARTICULO 10.- Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional.

Serán considerados trabajadores de confianza; el director general, los directores de área, subdirectores, jefes de departamento de delegaciones, coordinadores de zona, el personal de apoyo a los funcionarios anteriores de zona y en general aquel que realice funciones de dirección, inspección, - investigaciones, fiscalización o vigilancia.

ARTICULO 11.- Los Trabajadores del Instituto quedarán incorporados al régimen de la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado.

ARTICULO 12.- En el cumplimiento de su objeto el Instituto propiciará el aprovechamiento del servicio social temporal y voluntario de los estudiantes que se beneficien en los diversos programas educativos del país así como toda persona que solicite contribuir a los fines del Instituto.

A pesar de que el país ha aumentado, los recursos económicos destinados a la educación, existe una amplia demanda social que crece con tal rapidez, que el sistema educativo no ha logrado atenderla, por lo tanto no hay avances en este aspecto, en lo referente a la educación para adultos dado que los programas no van de acorde con las características geográficas, económicas, políticas y sociales que tiene cada comunidad, dado que son diferentes y por lo tanto existe una inadecuada labor de sensibilización con el adulto.

2.2. OBJETIVOS

Dentro de los objetivos a alcanzar, se mencionan los siguientes:

- I.- Ofrecer la enseñanza básica mediante diversos modelos de atención en los niveles de primaria y secundaria a la población de 15 años o más que no haya iniciado o concluido sus estudios.
- II.- Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimiento y habilidades equivalentes al de la educación básica.
- III.- Fomentar el autodidactismo.
- IV.- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y de reflexión.
- V.- Proporcionar la formación de una conciencia de solidaridad social.
- VI.- Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

Como se puede apreciar los objetivos que plantea el Instituto, son muy ambiciosos a realizarse en la práctica, ya que difícilmente se pueden lograr en un contexto de vida que se tiene.

2.3 ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO

La función que desempeña la estructura orgánica del I.N.E.A. es llevar a cabo el proceso de servicios a los diversos sectores de organismos vinculados en el I.N.E.A., por ejemplo el gobierno federal, estatal y el patronato de fomento educativo sostienen el presupuesto económico del Instituto en todo el país. Así corresponde a cada gobierno estatal como ya se menciona brindar el apoyo económico para que este organismo funcione.

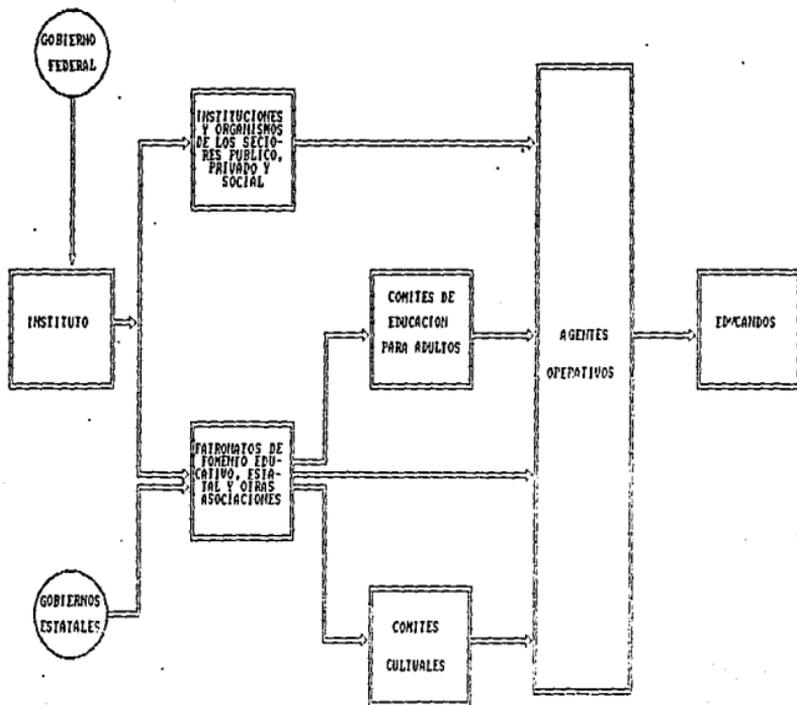
Así también como las Instituciones y organismos de sectores públicos y privados apoyan, con instalaciones o presupuestos económicos para brindar ayuda educativa a la población, en posibilidades de educarse. También los comités de educación para adultos son organismos de personas que brindan su colaboración humana para que los adultos educandos se mantengan en orden y disciplina.

Los comités culturales por otra parte, tienen la función de organizar, promover y difundir la cultura tanto de talleres artísticos, como para el trabajo.

Los agentes operativos, al igual que los comités, planean, promueven y ejecutan el servicio de educación directa con los adultos. (ver el diagrama No. 1)

En el diagrama No. 2 se observa la función que desempeñan los gobiernos estatales, con el apoyo del patronato de fomento educativo estatal, que en este caso, en cada estado tienen su atención educativa.

Diagrama No. 1



Este diagrama se obtuvo del documento: Estructura Programática del I.N.E.A. "13 de diciembre de 1981, pág" 19

2.4 MARCO JURIDICO Y POLITICO

Para la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el presidente Lic. José López Portillo tuvo que sustentarse mediante las siguientes leyes:

- 1) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2) La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 3) La Ley Federal de Educación y
- 4) La Ley Federal de Educación para Adultos.

Estas leyes le confieren al Presidente la facultad jurídica y política para la creación del Instituto, pues de esta forma estará legalmente reconocido.

Por otra parte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 89, fracción I, se menciona:

Que las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

Promulgar y ejecutar las leyes que expida el congreso de la esfera administrativa.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señala en el artículo 38, que a la Secretaría de Educación Pública le corresponde el derecho de los siguientes asuntos:

Organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas, y específicamente:

La educación que se imparta a los adultos también incluirá una enseñanza técnica que favorezca a la industria, al comercio de artes y oficios como la carpintería, cocina, belleza, corte y confección, etc.

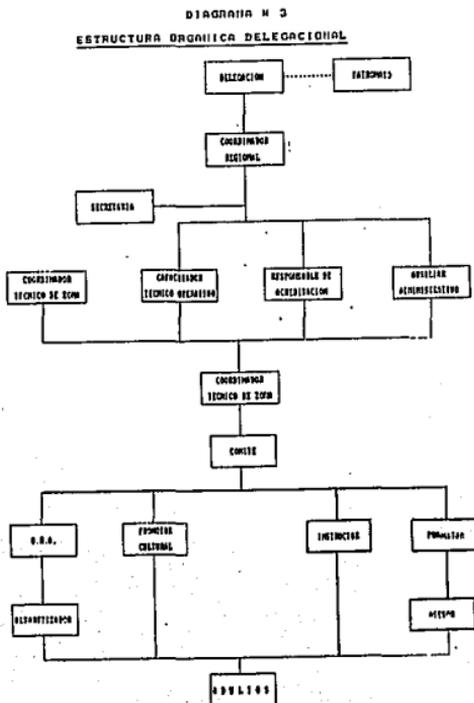
La Ley Federal de Educación en su artículo 60. menciona:

El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo incorporarse a la vida económica y social y que además el trabajador pueda estudiar.

Por otra parte, propone que el sistema escolarizado es insuficiente para atender las variadas necesidades de la sociedad, conducta a la elaboración de la Ley Nacional de Educación para Adultos, que promueva formas de enseñanza extraescolar y sistemas abiertas a fin de compensar, complementar y aún, suplir las carencias de la escuela.

2.5 ESTRUCTURA ORGANICA DELEGACIONAL

La estructura orgánica delegacional, esta contemplada en base a cada Estado de la República, es decir, que en cada estado tiene su delegación institucional, y éste a su vez supervisa a cada región o municipio, y en cada uno de ellos, cuenta con un centro regional del I.N.E.A., que éste a su vez supervisa a las localidades de este municipio, como por ejemplo; en el estado de Toluca se encuentra la delegación, que controla a todos los municipios del Estado de México, y cada uno cuenta con una coordinación regional; como en el caso de Cd. Nezahualcóyotl, este municipio tiene su propia estructura funcional del I.N.E.A., que da servicios educativos a cada localidad, que para éste caso, son todas las colonias que componen el propio municipio. (ver diagrama No. 3).



NOTA: Esta Estructura es phosis del documento "Estructura Organizativa del I.N.E.A. 11 diciembre de 1981, pág. 26 del centro de documentación del I.N.E.A., MEX. D. F.

2.6 EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PRIMARIA PARA ADULTOS

El plan de estudios de la primaria, es una forma de educación extraescolar de la educación básica, se apoya en la autodidaxia, tiene la finalidad de ser, para quienes no la iniciaron o concluyeron en la edad escolar.

"El plan de estudios de la primaria se divide en dos partes":

La primera referida al auto-aprendizaje y la segunda al conocimiento y práctica de la metodología para la comprensión del medio social, cultural y práctica de la metodología para la comprensión del medio social, cultural y geográfico, que permita al adulto mejorar su nivel de vida y reconocerse como parte integrante de una nación. La estrategia metodológica de la primera parte de la primaria, que esta integrada por el español y las matemáticas, considera al educando como punto de partida para lograr la capacidad de expresión y comunicación de su vida diaria.

Con el español se asegura que el adulto domine en forma - práctica el idioma y lo use con prioridad, entendiéndolo y haciéndolo entender verbalmente y por escrito en situaciones normales de comunicación.

Con las matemáticas, el adulto formalizará, los conocimientos que posee, a fin de ser capaz de aplicarlos en la resolución de problemas que se presentan en su ámbito familiar, laboral y comercial, todo ello implica los aspectos de aritmética, geometría, sistemas métricos decimales, estadística y probabilidad.

La educación para la vida familiar se destina a situar conscientemente al estudiante en el ámbito de las relaciones familiares, lograr que el adulto reconozca la estructura y funciones de la familia y valore la importancia que ésta tiene en el bienestar y desarrollo individual y social, permitiéndole así mismo mejorar la calidad de su vida y apreciar sus orígenes.

La finalidad de la educación para la vida comunitaria es asegurar que el estudiante del sistema de educación básica reconozca al municipio, a la comunidad y al medio geográfico, como parte de la vida nacional y de su riqueza, para lograr la valoración de la cultura. Exige además conocimiento sobre ecología, vida municipal, rescate de las tradiciones y conocimiento sobre organización para el trabajo en la vida productiva de éste.

La primaria tiene como propósito principal lograr el desarrollo de las capacidades y habilidades que permitan el dominio de la lectoescritura y del cálculo básico, además de aportar los conocimientos necesarios para la mejor comprensión del entorno físico y social y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida.

El plan de estudios de la primaria considera 4 áreas de conocimiento: español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, y está dividido en tres partes.

Los propósitos que se pretende alcanzar con el estudio de las áreas mencionadas son: con el español, ampliar las posibilidades de expresión oral y escrita, comprender la lectura, leer y escribir con claridad y correctamente, conocer y manejar mejor el lenguaje, apreciando su riqueza; en esta área se abordan contenidos relacionados con los aspectos de lectura, de expresión escrita, de lingüística y de literatura. Con el estudio de las matemáticas se aprende a contar, medir y efectuar las operaciones aritméticas; a pensar lógica y ordenadamente. En este estudio se abordan aspectos relacionados con aritmética, geometría, trigonometría, probabilidad y estadística. El estudio de las ciencias sociales permitirá al adulto conocer la relación entre los diversos grupos humanos, la historia de nuestro país, el desarrollo de las grandes culturas, los acontecimientos importantes en la historia de la humanidad y las diferentes formas de organización de los pueblos del mundo. Los contenidos comprenden aspectos de geografía, historia universal, historia de México y civismo.

Con las ciencias naturales el adulto conocerá el funcionamiento del cuerpo humano, el origen de la vida y la forma como ha evolucionado, cómo cuidar la salud y aprovechar los recursos naturales. En este estudio se consideran aspectos de física, química, geografía y biología. (5)

"El plan de estudios se caracteriza por brindar acceso a la cultura nacional a quienes por diversas causas no la cursaron en la edad escolar. Aporta los aspectos comunes a los mexicanos y los que constituyen la nacionalidad y son propios de regiones y grupos sociales. Sustenta el logro de sus objetivos en el desarrollo de habilidades de lecto-escritura y cálculo; en la sistematización de los procesos lógicos, de la formación de valores y actividades que fortalecen la identificación con la vida nacional y con las relaciones sociales más inmediata" (6)

(5) I.N.E.A. Memoria, op. cit. pág. 47

(6) I.N.E.A. fundamentación de la Educación para Adultos, Tomo 2, México 1986, pág. 48 (Extraído del centro de Documentación del I.N.E.A.)

2.7 METODOLOGIA

La metodología que se utiliza en la educación para adultos es de tipo grupal e individual, es decir la forma de enseñanza que tienen los adultos; La asesoría que se imparte en los grupos, llamados círculos de estudio contempla, una manera de aprendizaje a partir de los libros de texto conjuntamente con el asesor o bien la persona que va a dirigir el conocimiento.

La metodología considera al asesor como elemento fundamental del proceso, ya que a éste le corresponde actuar como guía del aprendizaje. La asesoría en círculos de estudio contempla una metodología diseñada a partir de los libros de texto y sus características principales son:

- orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del estudio de contenidos relevantes.
- Favorece la realización y la discusión grupal.
- Propiciar el trabajo en equipo y el intermedio cambio de experiencias.
- permite que el adulto avance a su propio ritmo de aprendizaje.
- Favorece el apoyo entre los integrantes del grupo.
- Permite la acreditación de conocimientos de manera periódica.

"La preocupación metodológica se centra en poner a los usuarios del sistema, en condiciones de participar, de tal modo que se conviertan en agentes de su propia educación". (7)

Antes de que se inicie la labor del educador en la educación de adultos, es conveniente conocer las características del medio, donde se trabajará, las condiciones económicas, políticas, culturales y sociales; además de conocer las características de los educandos para facilitar la labor pedagógica. Es por eso que la metodología que se utilice en la educación deberá partir de las necesidades de los adultos, para hacer participar, reflexionar, sobre la solución de los problemas que les afectan.

(7) Manual para Asesores. S.E.P. Primaria Intensiva para Adultos, Méx. 1980, pág. 31

2.8 CONTENIDOS

Los contenidos, son los temas que se encuentran dentro de cada uno de los libros "PRIAD" (Primaria para Adultos), estos libros fueron elaborados por el C.E.M.P.A.E. (Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación.

Del cual los temas vienen estructurados de acuerdo a cada unidad de las partes de los libros. Ya que la primaria para adultos se estudia en 3 partes; en las tres partes, son 4 libros, de español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales; en donde los contenidos vienen organizados por unidades y lecciones en cada libro.

"Cada uno de los libros de la primaria contiene lo siguiente:

- I.- Índice: Viene contemplado una lista de temas y lecciones.*
- II.- Presentación: parte de una explicación más amplia de temas que se tratan en el libro.*
- III.- Unidades: Son un conjunto de lecciones que presentan información de hechos y datos relacionados con un sólo tema.*
- IV.- Lecciones: las lecciones forman parte de las unidades y tratan sobre puntos particulares del sistema".(8)*

2.9 CIRCULOS DE ESTUDIO.

Los círculos de estudio, se forman con personas adultas de determinada edad, con fines e intereses comunes para estudiar en grupo, en lugares específicos en sus propios domicilios para recibir asesorías en base a los libros PRIAD.

"El círculo de estudio es un grupo de personas que se reúnen periódicamente con el propósito de ayudarse mutuamente a estudiar"(9)

Para formar un círculo de estudio, es necesario, contar con el apoyo de un asesor, ya que es la persona que se encarga de guiar el conocimiento de aprendizaje y que además se basa en los libros "PRIAD" ; Debe tener un horario flexible a sus necesidades, fuera de sus labores diarias; y como ya se menciona, un lugar apropiado para la reunión. Cada círculo de estudio esta integrado por diez personas como máximo y cinco como mínimo.

En este grupo de personas, intercambian experiencias, tanto de los mismos textos, como de la propia vida que tienen cada uno de ellos, así también como del asesor, con los adultos.

(8) Guía didáctica para el estudiante de primaria 3a. parte, I.N.E.A. 1990, pág. 9

(9) Manual para Asesores, op. cit. pág. 56 y 57

2.10 EL ASESOR DE PRIMARIA PARA ADULTOS

El asesor de la primaria para adultos, es la persona que facilita el conocimiento, a los adultos a través de los textos y su propia experiencia con la realidad.

Las personas que fungen como asesores, deben cumplir con estudios elementales o básicos. (Primaria y Secundaria), como mínimo. Se incorporan también como asesores, aquellos estudiantes que realizan su servicio social por un periodo de seis meses o un año.

El asesor educador es el elemento de apoyo que propicia la reflexión crítica de los educandos, además de conocer las características sociales, culturales y económicas de las personas con la que se va a trabajar.

El asesor es la persona que facilita el aprendizaje académico al usuario, en este caso el adulto. La función de éste es altamente delicado y de gran responsabilidad; ya que en el depende, en gran parte del éxito o el fracaso del estudiante adulto.

Para ser candidato del asesoramiento al adulto, por lo menos debe cubrir los estudios de secundaria, o bien personas que estén en el proceso de realizar un servicio social.

Las características del asesor son las siguientes:

- Tienen un auténtico interés en la educación y en el progreso del país.
 - Posee vocación de servicio hacia la comunidad.
 - Cuenta con la preparación necesaria para el nivel que asesora
 - Esta dispuesto a servir cuando se le requiere.
 - Despierta el entusiasmo de los adultos que confían en él
- (10)

El educador de adultos no debería ser un maestro en el sentido tradicional del término, sino más bien un facilitador que fomente y proporcione un ambiente de aprendizaje crítico y democrático.

El educador de adultos es aquél que desempeña una actitud de especialización, por llamarlo de alguna manera, al igual que la del médico, mecánico, o agricultor.

La existencia de las características negativas fundamentalmente son y han sido el resultado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de una falta de orientación adecuada. Por esta razón, hoy en día la formación del educador, se considera importante y esencial para quien este interesado en contribuir de manera útil a la educación.

(10) Manual para asesores, op. cit. pág. 30

Desde luego la mayoría de los educadores de adultos están interesados y parecen estar intensamente motivados para trabajar con adultos, en un primer momento, pero desafortunadamente y generalmente carecen de técnicas didácticas, medios de comunicación que puedan ignorar los recursos de que se dispone para la enseñanza y la manera de utilizarlos, su enfoque metodológico es deficiente; con frecuencia el asesor no entiende la manera en que aprenden los adultos.

Dado que uno de los principales objetivos de la educación de adultos es fomentar y promover el autoaprendizaje entre los educandos, parecería lógico que el aspirante a educador de adultos practique lo que predica; es decir que, puede y debería educarse y formarse a sí mismo tomando en cuenta las carencias y problemas de los educadores de adultos, es útil la autocapacitación y que se condujera alrededor de las siguientes áreas de interés como son: psicología, sociología, fisiología, metodología, y organización.

Y finalmente los educadores de adultos tendrían necesariamente que adoptar una actitud profesional hacia su trabajo como:

- Un código de ética adherido a los intereses de los educandos.
- Normas de comportamiento.
- Un repertorio de métodos y técnicas apropiadas, congruentes con los objetivos y tareas de la educación de adultos.
- El fomento y la práctica de la investigación y del estudio continuo con el fin de ayudar a crear nuevos conocimientos en la educación de adultos.

PRIMARIA PARA ADULTOS

A B C

D E F

G H I

J K L

M N O



CAPITULO TRES

CARACTERISTICAS DE LOS ADULTOS

3.1 CONCEPTUALIZACION

3.2 CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DEL ADULTO

3.3 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL ADULTO

3.4 CARACTERISTICAS FISILOGICAS DEL ADULTO

3.5 CARACTERISTICAS ANDRAGOGICAS DEL ADULTO

CAPITULO TERCERO

CARACTERISTICAS DE LOS ADULTOS

3.1 CONCEPTUALIZACION

Existen diversos conceptos, a cerca de la palabra "Adulter" y esto va a, depender desde el enfoque que cada autor tiene de éste. Desde luego, en el presente capítulo abordare las características a partir de los diversos aspectos: Sociológico, psicológico, fisiológico y andragógico.

"Adulto, Ta. Adj. y s (del lat. *adultus*, crecido). Llegado al tiempo de la adolescencia: escuela para adultos llegada a su mayor desarrollo". (11)

"Adulto: procede verbalmente del verbo latino, *adolesco*, que significa (crecer). Adulto significa <el que ha crecido>. Parece, pues que cuando un individuo ha crecido, es decir, ha llegado a la posesión de todas sus funciones somaticopsíquicas que le corresponden dentro de su especie, alcanza el estado de adulto, la adulter. Podemos decir que, en el hombre la adulter llega con la adolescencia, cuando el individuo humano estrechan por decirlo así, una anatomía, una fisiología, una psicología, y una sociología, por la que se integra en las posibilidades capacidades y actividades de los mayores". (12)

"Un adulto es cualquier persona mayor de dieciocho años. Es adulto, cualquier persona que en cuanto a su sustento ya no depende de su familia" (13)

Adulter:

"Etapa o periodo de la vida del hombre que comienza de los 23 a los 25 años, como prolongación de la juventud de la que separa límites poco claros, y se extiende hasta los 45 a 50 años, momento, que para muchos autores, marca el comienzo del declive" (14)

La adulter es la etapa más larga de la vida humana con distintos periodos: Adolescencia, juventud, madurez, posmadurez y senectud. Los dos primeros periodos, la adolescencia y la juventud, se consideran dentro de la llamada edad evolutiva; en el concepto de que la educación es preparación para la vida.

(11) Diccionario, pequeño Larousse ilustrado, 1985, pág. 25

(12) Enciclopedia técnica de la educación, edit. Santillana, tomo IV pág. 214

(13) Antología, educación de Adultos I, Profr. Ma. de Jesús Salazar Muro, UNAN.

(14) Santillana, Diccionario de Ciencias de la Educación, pág. 55

La adultez esta integrada, por la llamada población activa, la que crea y produce, la que representa la permanencia de la vida social, además de que es educable y educadora, esto es que a la vez que enseña sus experiencias, también aprende de ellas para que posteriormente las aplique en situaciones comunes.

3.2 CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DEL ADULTO

En el aspecto social, el adulto, por el paso de la vida está llamado a desempeñar diferentes roles en la sociedad, cada rol, produce una tarea o tareas de desarrollo. En cada etapa de la vida existe la necesidad de aprender cosas nuevas, para cumplir con las nuevas tareas y así continúe su avance hacia la madurez personal y social.

Asimismo, se es adulto socialmente en la medida en que los demás le reconocen las ventajas propias de sus actividades que realiza.

El hombre es eminentemente social. El adulto es producto del medio social, en cuanto a que el individuo es producto de ese medio y en cuanto a que la sociedad es un producto de la actividad individual. El adulto es productivo de esa sociedad en que se desenvuelve, él se vale de ella para sobrevivir.

"Havighurst, nos presenta algunas tareas de desarrollo que caracterizan a la adultez:

- Selección de la pareja.
- Aprendizaje de la vida matrimonial.
- Formación de la familia.
- Educación de los hijos.
- Administración del hogar.
- Mantenimiento del empleo.
- Adhesión a un grupo social.
- Responsabilidades cívicas y sociales.
- Mantener un nivel de vida.
- Ayudar a los hijos a convertirse en adultos.
- Desarrollar actividades en tiempo libre.
- Aceptación y ajuste de los cambios físicos.
- Ajuste de edad de los propios padres " (15)

"Havighurst habla de las tareas que el desarrollo impone a las personas en seis etapas de la vida, a saber: 1) Lactancia y temprana infancia, 2) Infancia media, 3) Adolescencia, 4) Adultez temprana 5) Edad media, y 6) Madurez tardía.

Adulthood temprana: elección de la pareja, iniciación de un trabajo; edad media: asunción de responsabilidades adultas en lo cívico y social, adaptación en el envejecimiento de los padres; madurez tardía; adaptación a la disminución de la fortaleza física y la salud, adaptación de la muerte del cónyuge. Havigurst afirma que estas tareas de desarrollo deben cumplirse en la correspondiente etapa de la vida. El no hacerlo acarrea problemas en la etapa siguiente". (16)

Se dice que social y económicamente el adulto es un individuo autoindependiente; en este sentido se dan criterios, que permiten caracterizarlo socialmente, con mayor precisión frente al mundo que lo rodea. A continuación se mencionan algunas funciones acerca de ello.

- a) La aceptación de la personalidad del adulto: El rasgo más notable de la madurez del adulto es el sentido de responsabilidad del adulto frente a los hechos y acontecimientos de la vida.
- b) El predominio de la razón: Es capaz de ver con objetividad el mundo que lo rodea y los acontecimientos de la vida.
- c) El equilibrio de la personalidad: El Adulto a logrado un equilibrio determinado en todas las dimensiones de su ser, es decir, de su cuerpo, de su espíritu, de sus sentimientos, de la razón y su moralidad como individuo.

Es por lo tanto, que por el paso de la vida el individuo está llamado a desempeñar diferentes roles en la sociedad, cada rol produce una tarea o actividades de desarrollo. Es así que en cada etapa de la vida existe la necesidad de aprender cosas nuevas para cumplir con las nuevas funciones y así continúe su avance hacia la madurez personal y social.

En cuanto a la edad: El promedio por edades de los adultos que se incorporan al sistema educativo es de 18 a 65 años, son personas adultas, que se han rezagado a través del tiempo y que esto no deja de ser un problema educativo en una población como la Mexicana.

Por lo que respecta al sexo: los educandos en el sistema de educación para adultos, son preponderantemente del sexo femenino, con un alto porcentaje de mujeres en los niveles básicos, como es el caso de la Primaria.

En el Estado Civil: Se habla de una población que en cuanto al estado civil es de casados sobre todo en las zonas marginadas, con una gran demanda de personas unidas conyugalmente a muy temprana edad, a partir de los 17 años en ambos sexos, y en el caso de las personas del sexo femenino es relacionada su actividad de amas de casa.

(16) Antología, educación de adultos, op. cit. pág. 34

En la Actividad Ocupacionales: La actividad ocupacional indica que aproximadamente dos terceras partes establecen como su actividad principal el trabajo, y alrededor de la mitad de los educandos están empleados en el sector público, concentrándose la posición en la ocupación en la categoría de obreros y empleados.

En términos generales, dos de cada cinco educandos no trabajan; uno de cada cuatro trabajan en servicios y uno de cada nueve en Industrias de Transformación.

Los antecedentes Sociales muestran que la mayoría de los padres de los educandos tienen o tuvieron ocupaciones manuales.

Motivación para ingresar a los diferentes niveles educativos: Las motivaciones varían. Las mujeres casadas como amas de casa, su principal interés para incorporarse al sistema de educación de adultos, es para ayudar en las tareas escolares a sus hijos. En términos generales, no manifiestan deseos por acreditar los diferentes niveles por dominar los contenidos. En el caso de la población masculina refleja la utilidad que tiene en el trabajo en poseer un certificado de primaria.

"La educación para adultos no puede ser muy atractiva para el adulto desocupado, máxime si le implica un gasto que incrementa su costo, a pesar de que los libros de primaria son gratuitos, hay que considerar el paso de los exámenes, transporte, etc." (17)

3.3 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL ADULTO

Psicológicamente se considera al individuo, como adulto, cuando ha logrado alcanzar madurez como individuo ya que la personalidad es lo que caracteriza a cada persona, como unidad bipsicosocial: esto es la unión de una conjunción de lo orgánico con lo psíquico a lo que se incorporan las influencias del medio sobre el sujeto.

Es por eso que en la formación de la personalidad ocurren factores heredados y adquiridos. Los primeros se refieren a la estructura orgánica que determina las posibilidades de actividades mentales, y los segundos consiste en las experiencias del individuo que acumula en el curso de su vida.

Algunos autores como Lowe señala al respecto de algunas características psicológicas que presenta el adulto con respecto al aprendizaje:

- El adulto posee madurez física y mental, capacidad lógica y desarrollada.
- Es más susceptible, hacia los problemas de la vida.
- Tiene más experiencia y hábitos, como resultado de sentir, pensar y actuar.
- Tiene más responsabilidades, individuales y sociales y por lo tanto, se siente motivado a aprender cosas útiles que lo beneficien en un plazo corto.
- Posee más conocimiento de la vida, porque ha vivido más.

Y en cuanto al aprendizaje, el adulto le da un carácter unitario a lo que aprende, es activo y dinámico, aprende lo que a él le interesa, capta de una manera racional y crítica, tiene intereses concretos relacionados con su realidad social y personal, su aprendizaje es reflexivo y creativo y finalmente si tiene la necesidad de aprender tiene más motivaciones o intereses para actuar.

Las tres fases de la adultez según "Erikson" las define como:

- a) Sentido de la intimidad.
- b) Sentido de la generatividad.
- c) Sentido de la integridad.

Erikson señala que en la primera fase, el adulto, concluida su niñez y en su primera juventud, el individuo comienza la vida como miembro integral de la sociedad; para este autor, el logro de la adultez Psicológica implica un crecimiento continuo y un tiempo sociopsicológico consagrado al estudio o al trabajo en una carrera dada, así como la intimidad social con el otro sexo, a fin de elegir un compañero para la prolongada relación íntima del matrimonio como persona, ser social y ciudadano. La superación de la primera fase de la adultez señala hallar un sentido de la identidad compartida, la solidaridad del matrimonio es el logro evolutivo e individual de la selectividad del amor sexual.

"La personalidad se revela por la conducta total de una persona y por las reacciones que produce en los demás. Una buena personalidad sólo se logra cuando se tiene la capacidad suficiente para cualquiera de ellas. Existen elementos que quedan comprendidos dentro de los rasgos generales que integran la personalidad y que pueden agruparse en cuatro ordenes bien definidos: El rasgo físico, emocional, intelectual y social". (18)

Erikson sugiere que los hombres y las mujeres son semejantes en su capacidad de ciudadanía y trabajo; sin embargo, sus modalidades para relacionarse con otros aspectos de la vida son distintos".(19)

3.4 CARACTERISTICAS FISIOLÓGICAS DEL ADULTO

En los adultos existen cambios fisiológicos que van resultando con la edad a través de los años. El organismo del adulto sufre continuos cambios a medida que avanza su edad. Estas alteraciones biológicas abarcan a la declinación de la capacidad sexual, así como un desgaste general fisiológico.

La disminución de la agudeza visual, puede ser uno de los cambios fisiológicos más evidentes. Estos cambios de agudeza visual exigen distintos enfoques de la enseñanza a medida que aumenta la

(18) Henry W. Maier. Tres teorías sobre el desarrollo del niño, Erikson Piaget y Sears, págs. 78 y 79.
(19) Ma. Teresa Fuentes Vera, op. cit. pág. 85

edad, ya que la vista, es uno de los factores determinantes para que el adulto estudie, vea lo que aprende, y sobre todo en la escuela ó lugar donde estudie, las condiciones materiales de luz, distancia de visibilidad del pizarrón, etc. Esto es que, como consecuencia de este problema, los adultos tienden a abandonar sus estudios.

Los estudiantes adultos necesitan mayor iluminación. Los tipos de imprenta han de ser cada vez más grandes y los contrastes de color más visibles. Por otra parte, el problema de deficiencia auditiva es otra limitante del organismo del adulto, a una cierta edad; pues aunque el adulto pueda percibir sonidos quizá no llegue a comprender su significación, y tal comprensión depende de la propia percepción de su capacidad auditiva. La declinación de este sentido constituye un obstáculo importante en el aprendizaje.

"Los contenidos de los programas, así como la situación del aprendizaje y la instrucción por parte de quién lo realiza, pueden promover reacciones negativas que provoquen la deserción total en el adulto. Por otra parte quiénes imparten las asercias deben ser sensibles entre los riesgos que se puedan presentar naturalmente en toda situación. Ayudar al participante adulto es comprender los efectos de la edad ante el aprendizaje. (20)

"Los cambios fisiológicos imponen ciertas limitaciones a la enseñanza, especialmente respecto del elemento tiempo. Thordike como Lorge tienden a coincidir en que cualquier adulto puede aprender casi todo lo que quiere a cualquier edad, así como lo hubiera hecho en el momento de su máxima capacidad para aprender, si dedica el tiempo suficiente a esa tarea y no espera, tan rápido aprender como antes".(21)

Entre los 40 y 60 años de edad se presenta un proceso muy importante en la vida del adulto, llamado "Climaterio", en el caso de la mujer la llamada menopausia, se presenta generalmente entre los 45 años de edad, esto aparece cuando la hipófisis deja de producir las hormonas que activan las glándulas sexuales, esto trae como consecuencia que los Ovarios dejen de producir óvulos y que la menstruación se retire, todo este proceso trae como consecuencia que la mujer adulta caiga en cuadros de angustia, nerviosismo, inquietudes, tristezas, etc.

Por otra parte en el hombre aparece el "climaterio", entre los 55 y 60 años de edad, esto se debe a que la hipótesis deja de producir hormonas que activan a las glándulas sexuales, precisamente en los testículos dejan de producir espermatozoides y como

(20) Ma. Teresa Fuentes Vera op. cit. pág. 95

(21) Idem, pág. 95.

consecuencia el hombre no puede engendrar ya hijos, y que por lo tanto al igual que las mujeres, entra en depresiones, angustias, etc.

"Alrededor de los sesenta años el adulto entra a otra etapa de su vida, que es la vejez. En esta etapa las facultades físicas se van perdiendo cada vez más, con mayor rapidez: la vista decae, el cuerpo pierde cada vez más fuerza, la memoria no funciona como antes correctamente, los huesos sufren un desgaste por lo que la alimentación de los ancianos debe ser nutritiva en calcio". (22)

El cerebro alcanza su peso máximo entre los veinte y los treinta años y posteriormente declina con la edad. También el volumen del cerebro y la cantidad de células nerviosas disminuyen con la edad. El tamaño del cerebro tiende a cambiar a partir de los treinta años. Cuando algunas personas se enteran de esos cambios que se producen en el cerebro con la edad, infieren que de algún modo son menos inteligentes y ya no pueden aprender también como los niños.

"Los sentidos tienden a debilitarse con la edad, pero lo hacen a diferentes edades y en grados distintos y en diversas personas, la visión se opaca con rapidez a partir de los cuarenta años. Del mismo modo, la audición disminuye con la edad, se deteriora paulatinamente hasta los cincuenta y cinco después cae de manera aún más marcada; la audición empeora con la edad en todos los adultos. En la declinación del funcionamiento físico, en algunas personas se producen en una etapa relativamente temprana de la vida y en otras mucho después. Con el nivel de inteligencia de los adultos a medida que transcurre el tiempo en el adulto se reduce con la edad" (23)

3.5 CARACTERÍSTICAS ANDRAGÓGICAS DEL ADULTO

Los educandos adultos son diferentes de los niños, para esto, se ha estado desarrollando una nueva tecnología, métodos y materiales, de acuerdo a las características propias de los educandos adultos, este nuevo enfoque se denomina "Andragogía" el cuál se deriva del griego "Stemandro" que significa hombre o persona mayor, esta nueva tecnología esta basada sobre ciertas suposiciones acerca de la diferencia entre los niños y los educandos adultos.

Esta teoría Andragógica se basa en cuatro postulados fundamentales:

(22) Ma. Teresa Fuentes Vera, op. cit. pág. 93.
(23) Antología, op. cit. pág. 39-40.

1.- Cambiar en la Autoestima.

Este principio señala que, en la medida en que una persona crece y se desarrolla, su autoestima cambia de una dependencia total.

La andragogía da por hecho que en el momento en que un individuo logra una autoestima de autodirección esencial es el punto en el cual psicológicamente llega a ser adulto.

2.- El papel de la experiencia.

Este principio explica que, en la medida en que un individuo madura, acumula una amplia reserva de experiencia, que le permite llegar a ser un recurso de aprendizaje, cada vez más rico, y al mismo tiempo le dá una base sólida, con la cuál relaciona nuevos aprendizajes.

Si las diferencias individuales son importantes en el trato con los niños, son más importantes en el trato con los adultos, porque éstas se amplían con la experiencia.

3.- Destrezas para aprender.

Este principio nos menciona que, cuando un individuo madura su destreza para aprender es cada vez menor como producto de su desarrollo biológico y de la presión académica es cada vez mayor como producto de tareas desarrolladas, requeridas en el cumplimiento de los papeles sociales que lo envuelven.

La Andragogía sostiene que los aprendices están preparados para aprender aquellas cosas que necesitan.

Orientación del aprendizaje:

El adulto, entra ampliamente en una actividad educacional, porqué esta experimentando alguna inadecuación en el manejo de sus problemas cotidianos, quiere aplicar de inmediato lo que aprende, de manera que sus perspectivas de tiempo son de aplicación inmediatas.

Por otra parte existen tres principios básicos que diferencian la educación de adultos de la educación de niños y de adolescentes. El primer principio diferencial es que la metodología pedagógica toma en cuenta el proceso de maduración del ser humano, en cambio la metodología Andragógica toma la maduración funcional.

El segundo principio diferencial es que toma en cuenta la teoría del Interés en el caso de la educación de los niños y adolescentes, tiene por objetivo provocar en ellos intereses artificiales o

espontáneos los cuales facilitan los procesos motivantes del aprendizaje. Los intereses de los educandos están ligados íntimamente a necesidades inmediatas. El adulto no quiere nuevos conocimientos. El alumno que estudia lo hace en función de sus propios intereses que nacen de las exigencias económicas, sociales o individuales de este.

El tercer principio se fundamenta en enriquecer y perfeccionar la experiencia, habilidades y destrezas adquiridas a diferencia del niño o adolescente a quienes el proceso de adiestramiento-educación proporciona experiencia para crear habilidades, destrezas, hábitos y capacidades para la vida adulta. Esto significa buscar experiencias nuevas al adulto que le permitan darle una buena condición.

Diferencias entre el aprendizaje del niño y del adulto.

Las experiencias de los adultos son distintos y a mayor volumen que la de los niños, con el paso de los años, cambia su sentido del tiempo, sus intereses y sus motivaciones.

Por sus características psicológicas el adulto necesita de una educación continúa, sin embargo, ésta se sigue basando en los objetivos y métodos utilizados en Instituciones dedicadas para otros grupos de edad que se adaptan poco a las particularidades de los adultos.

La educación para adultos no puede limitarse a la simple transmisión de conocimientos ya que los adultos a diferencia de los niños, tienen necesidades de conocimientos y de aplicación inmediata derivadas del proceso social y de trabajo en el cuál están.

La educación de adultos debe ser un proceso que aparta instrumentos útiles para que el adulto incremente su capacidad de conocer y comprender en forma objetiva su realidad y así poder transmitirla. Esto es que se debe enseñar en función de las ocupaciones y problemas de los educandos.

Lo que los adultos, pierden en la madurez se compensa por lo que adquieren del medio ambiente, lo que pierden en cuanto a razonamiento, velocidad y percepción, lo ganan en experiencias, conocimiento y sabiduría, los adultos continuarán aprendiendo si pueden concentrar su aprendizaje en grandes experiencias a la que también existen intereses personales.

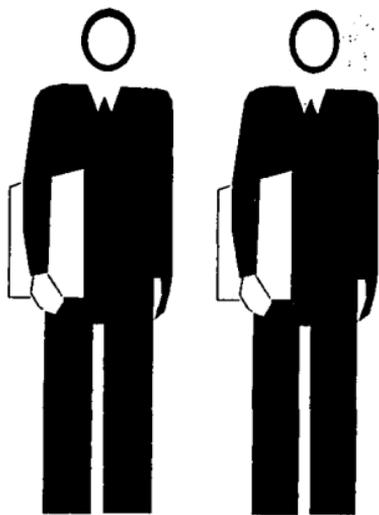
Conocer al educando adulto:

El educador debería conocer al educando mucho más, en cuanto a sus características como adulto maduro. Conocer al educando implica mucho más que meramente etiquetarlo como: pobre, rico, clase baja,

clase media baja, trabajador, campesino, etc. Se debe hacer un esfuerzo adicionado por conocerlo como individuo, entender las características individuales y de personalidad que lo destacan y lo hacen diferente a los otros miembros de su grupo de referencia.

Se ha mencionado en este capítulo diversas características, físico, psicológico, social y andragógicos por lo que atraviesa el adulto a través de su vida, estos ajustes de procesos trae como consecuencia una cierta declinación en su capacidad para aprender como aprende un niño en su edad escolarizada; sin duda es importante señalar que aunque el adulto no quiera aceptar ciertas cadencias en su organismo como individuo en la mayoría de personas el estudiar implica una estrategia de salidas y metas de su vida, a lo que no pudo ser en su momento de vida escolar.

INVESTIGACION DE CAMPO



CAPITULO CUARTO

DISEÑO DE INVESTIGACION

- 4.1 LA DESERCIÓN
- 4.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL I.N.E.A. EN CD. NEZAHUALCOYOTL.
- 4.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA No. 7
- 4.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- 4.5 DENOMINACIÓN DEL PROBLEMA
- 4.6 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS
- 4.7 OBJETIVOS
- 4.8 DEFINICIÓN DE VARIABLES
- 4.9 INSTRUMENTACIÓN
- 4.10 FORMACIÓN DE GRUPOS
- 4.11 MANEJO DE DATOS
- 4.12 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
- 4.13 CAUSAS QUE ORIGINARON LA DESERCIÓN

CAPITULO CUARTO

En el presente capítulo se aborda la investigación de campo, a partir de diversos momentos de los pasos a seguir del diseño de investigación de la problemática en la deserción escolar en adultos. La metodología que se utiliza en el presente capítulo es retomado de la "Metodología en Investigaciones en Ciencias Sociales de Rojas Soriano", dicha investigación se basa en las investigaciones que se realizan en el campo social, con grupos de personas, que en el caso de este trabajo, se aborda una problemática del sector educativo y este fenómeno esta inmiscuido en el campo social. Por lo que se comienza a hablar a partir del concepto que se tiene de deserción, para que posteriormente, de manera específica se explique toda la problemática del caso.

4.1 LA DESERCIÓN

"Desertar (del lat. desertare, Frec. de deserere, abandonar) huir, abandonar el soldado sus banderas, abandonar uno de los lugares que solía frecuentar; abandonar el hogar y los hijos uno de los padres; abandonar uno la causa o ideas que profesaba; desistir de la causa o apelación." (24)

La deserción escolar: Es el abandono definitivo de acudir a la escuela.

"Se manifiesta que las razones y los motivos de deserción varían en cada cultura y en cada país." (25)

Para ampliar este tema, se planteará diversos enfoques teóricos acerca de la deserción y sus causas, que se dan en diferentes regiones, y que de alguna manera se ha tratado de impedir este mal.

"Existe una amplia serie de razones por las cuales tanto jóvenes en países de desarrollo jamás concurren a la escuela, o bien cuando ingresan al sistema escolar tienden a abandonarlo sin haber completado un ciclo.

Son diversas causas de deserción:

- Una de las causas por lo cual existe deserción escolar se debe al factor económico.
- La formación escolar no responde a los intereses, necesidades y esperanzas del educando.

(24) Gran Diccionario Enciclopedia Ilustrada Selecciones de Reader's Digest, pág. 1093.

(25) Informe del Seminario Internacional sobre problemas de los Desertores Escolares Noto, Dinamarca, 1-14 de abril de 1973, Naciones Unidas, Nueva Yorks, 1974, Departamento de Publicaciones de las Naciones Unidas.

"Otro factor económico es la pobreza de los padres, que les impide pagar los gastos familiares, escolares, uniformes, y demás equipo exigido en la escuela, las grandes distancias entre la casa y la escuela, la existencia de familias numerosas y el hecho de que para muchos jóvenes ir a la escuela significa privarse de la comida. Por otra parte en muchos países, las costumbres y los hábitos desempeñan un papel importante en la deserción escolar, el matrimonio temprano también es otro factor, al igual que el embarazo hacen que muchas niñas abandonen la escuela." (26)

Luego entonces para el adulto, el desertar significa que abandona de una manera definitiva sus estudios; esto trae como causa que existen varios elementos, como la falta de recursos económicos, falta de salud, motivación por parte del asesor; de situación personal por parte del mismo adulto, y las características del lugar inadecuadas e inestables donde estudiaba.

En los hogares con hijos de padres que no tuvieron oportunidad de estudiar y que viven en condiciones económicas muy difíciles, tienen una inadecuada nutrición alimenticia, una mala salud, que con frecuencia retardan el desarrollo intelectual del niño sobre todo en la primera infancia y en estas situaciones, es más la tendencia a retirar a los niños de la escuela sobre todo en las zonas urbanas.

(26) Informe del seminario internacional sobre el problema de los desertores, op. cit. pág. 12

4.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA COORDINACION DEL I.N.E.A. EN CD. NEZAHUALCOYOTL

El Instituto Nacional para la educación de los adultos funciona en todo el país, es decir que en cada Estado de la República existe una delegación estatal que supervisa a todos sus municipios y en cada municipio hay una Coordinación Regional que se encarga de dar servicios a todas las comunidades que estén ubicadas dentro de este territorio. En el caso de Cd. Nezahualcóyotl, la Coordinación Regional con cabecera en la delegación en el Estado de Toluca, esta estructurada como a continuación se presenta:

- 1.- Administración
- 2.- Análisis de la Información
- 3.- Acreditación y certificación
- 4.- Operación de los programas.

1.- El departamento de Administración:

El departamento tiene la función de llevar el control de los ingresos y egresos económicos, de la coordinación, manejo de pagos al personal que labora, además de la venta de libros de primaria y secundaria.

2.- El departamento de Análisis de Información:

En este departamento, se analiza y procesa toda la información de la incorporación de los adultos al sistema, en los tres programas, esto se realiza cada mes durante todo el año para conocer el número de adultos que se inscriben en cada grupo por zona.

3.- El departamento de Acreditación y certificación:

En este departamento, se planea, se controla, promueve y evalúa el aprendizaje de los alumnos, en este departamento se planea las correspondientes etapas de exámenes, tanto de primaria como de secundaria, los aplica y evalúa en cada periodo las calificaciones se concentran en bancos de información por grados y se tramitan los certificados a los adultos que de alguna manera han concluido con sus probaciones en todas las materias, de acorde a los programas.

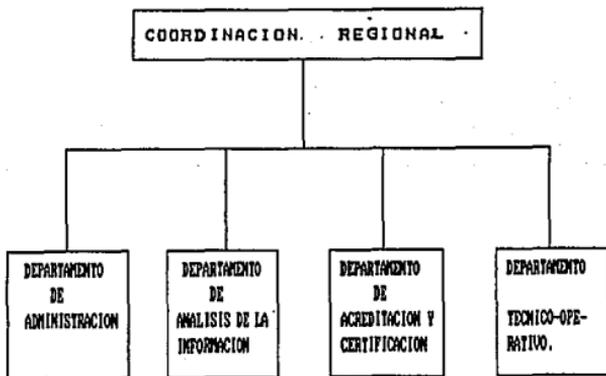
4.- Técnico operativo:

En este departamento trabajan todas aquellas personas que tienen que ver con el proceso de aprendizaje del adulto. El coordinador técnico de zona, es la persona que planea, organiza, difunde los tres programas que se tienen contemplados dentro del I.N.E.A., alfabetización, primaria y secundaria. La función del coordinador técnico de zona es promover los servicios educativos mediante la difusión, convencimiento de la comunidad para incorporar a personas que deseen

iniciar o concluir sus estudios, posteriormente el coordinador busca los lugares o domicilios donde pueda ubicar a los grupos ya establecidos. En seguida se invita a las personas que puedan y tengan la posibilidad de fungir como asesor, en el caso de la primaria para adultos, estos asesores son personas que hacen su servicio Social, gratificados o bien voluntarios. Y finalmente supervisan el trabajo de cada uno de los círculos de estudio, haciendo visitas para controlar el avance académico de los educandos. Por otra parte los asistentes operativos son las personas encargadas de apoyar el trabajo administrativo y de comunidad del coordinador técnico de zona.

A continuación, en el siguiente organigrama se ve como esta distribuida la función de cada uno de los departamentos que integran la coordinación Regional del I.N.E.A., en Cd. Nezahualcóyotl. (ver diagrama No. 1).

Diagrama No. 1



Este diagrama se extrajo de la coordinación Regional de Cd. Nezahualcóyotl.

4.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los problemas que en materia educativa compete actualmente es el incremento del rezago educativo, por un lado y por otro, la deserción escolar.

La deserción eventual o definitiva es uno de los problemas más graves de la educación en México; este problema es más alarmante que la falta de escuelas, ya que los problemas de la deserción de nuestro medio se deben a múltiples factores; entre otros, el económico, la duración del plan de estudios por ejemplo, son algunas causas por la cual existe este mal. Esto es de que a pesar de que en México otorga la educación casi de una manera gratuita en comparación que en otros países, no cabe la menor duda que en un sin número de estudiantes y sobre todo en educación de adultos, tienden a desertar porque tienen exigencias inmediatas, necesidades primarias como el de portar un sueldo o salario fijo a sus hogares.

Es precisamente por eso que en este trabajo de Investigación se cuestiona una serie de dudas acerca de la deserción o abandono definitivo de cada uno de los adultos que en un momento dado iniciarán con gran inquietud e interés hacia el estudio. Que hay de tras de estas personas que hace que ya no continúen o no concluyan con sus estudios; este es el tema a tratar que provoca duda para conocer las causas del hecho.

4.5 DENOMINACION DEL PROBLEMA

"Factores que influyeron en la deserción de los adultos en el programa de educación básica, nivel Primaria, en la microregión No. 7 del I.N.E.A., durante el año de 1989 y alternativas de solución".

4.6 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

Hipótesis General: Elementos de falta de motivación del asesor, de un lugar propio para estudiar, falta de recursos económicos, y problemas personales como la salud, son factores determinantes en la deserción escolar.

Hipótesis Específica: Si dentro de los círculos de estudio con los adultos, existe motivación e interés personal por parte del asesor hacia el adulto por su aprendizaje habrá menor probabilidad de deserción.

- Si dentro del lugar donde estudia el adulto, es estable y tiene las condiciones necesarias para que el adulto se sienta bien, habrá menos desertores.
- Si el adulto puede satisfacer sus necesidades básicas de solvencia económica dentro de su familia sin tener que descuidar sus estudios no tendrá que abandonar sus clases.
- Si por otro lado la salud es un factor que le impide al adulto continuar sus estudios y además su familia no influye de manera indirecta, como el esposo(a) e hijos, el adulto no tendrá que retirarse de los círculos de estudio.

4.7 OBJETIVOS

- Analizar si las características de los lugares o locales donde el adulto recibía las asesorías fueron incómodas y si además fueron inestables fue determinante para que el adulto dejara de ir definitivamente.
- Determinar si el hecho de llevar un sustento económico a la familia, fue mayor, que continuar estudiando para el educando.
- Analizar la importancia que se debe tener de manera personal para enseñar a una persona y estar conciente del papel que juega el asesor en todo lo que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto emocionalmente como pedagógicamente.

4.8 DEFINICION DE VARIABLES

Variable Independiente: Factores de deserción escolar... Falta de un local estable y en buenas condiciones, falta de interés verdadero por parte del asesor, para enseñar al adulto en todo lo que implica con su proceso de aprendizaje. Falta de Salud en algunos casos, y de una estabilidad emocional por parte del educando, y por otra parte la carencia de recursos económicos de la propia familia.

Variable dependiente: Inconstancia en sus clases que finalmente lo llevan a abandonar definitivamente sus estudios.

4.9 INSTRUMENTACION

Para la realización del Presente Trabajo se elaboró un cuestionario cerrado, ya que dicho instrumento, permite captar información de una manera privada por parte de los sujetos a investigar, y al mismo tiempo favorecerá el manejo de los datos estadísticos. No se utilizó la entrevista porque se considero no adecuado para que en este caso el adulto fuese desonesto con sus respuestas y no existiera alguna variable extraña que pudiera bloquear la información. En este sentido se tomaron cuatro parámetros: situación de capacitación en el asesor, situación económica del adulto, situación del local o lugar donde se estudiaba y situación personal.

4.10 FORMACION DE GRUPOS

En un primer momento, cuando se incorporaron los adultos en la zona No. 7 fue de 60 personas, de las cuales se formaron 5 grupos de 12 personas por grupo, de estas 60 personas se retomaron para dicha investigación a 50 personas que es el 83.3%. De este porcentaje se trabajara con personas con edades de entre 15 hasta 65 años, en sexo femenino y masculino, en ocupaciones diversas como: amas de casa, trabajadoras domésticas, albañiles, comerciantes ambulantes, comerciantes dependientes, costureras, etc., en estado civil, solteros, casados, viudos, divorciados y unión libre. Para captar la información de estas personas aunque ya no existen en los círculos de estudio, se tiene una información amplia en el I.N.E.A., del registro de sus domicilios actuales de estos adultos.

Se formaron los grupos, el I, II, III, IV, y V, se aplico el cuestionario con sus respectivas respuestas, se analizo las respuestas en porcentajes y se conocerán los resultados finalmente.

Nota: En el siguiente esquema se observa la distribución de los grupos, que en su momento funcionaron en diversas situaciones y lugares.

INCORPORACION	ADULTOS	UBICACION DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO	LOCALES O LUGAR DE ATENCION	HORARIO DE ASESORIAS
1	10	Col. Pirules	Centro de Salud Pirules	Lunes y miércoles 17:00 a 19:00 hrs.
2	10	Col. Pirules	Centro de Salud	Lunes y miércoles 16:00 a 18:00 hrs.
3	10	Col. Pirules	Interior de la Iglesia Pirules	Martes y Jueves 16:00 a 18:00 hrs.
4	10	Evolución	casa Iglesia Pirules	Lunes, miér. y vier. 16:00 a 18:00 hrs.
5	10	Evolución	casa Iglesia Pirules	Lunes, miér. y vier. 17:00 a 19:00 hrs.
Total:	50			

4.11 MANEJO DE DATOS

La codificación de los resultados se hará de una manera de porcentajes y proporciones; la captura de datos se tomará de las respuestas diseñadas a partir de los parámetros establecidos económico, asesor, local y personal. Se anotara los resultados en cuadros de forma lineal y distribuidos por grupos de la población mencionada. La representación de los porcentajes se harán en gráficas de barras, para poder establecer resultados a un nivel general de tal manera que se puedan aprobar o desaprobar las hipótesis establecidas en un primer momento.

4.12 INTERPRETACION DE RESULTADOS

En la interpretación de resultados, se realizó de una manera manual y después se hizo de una manera interpretativa con base en los porcentajes al final del presente trabajo (ver anexos).

Con lo que respecta a la edad de los adultos se marco un parámetro que fue entre 15 y 65 años de edad, en el grupo I, se analizó que ninguna persona tuvo las siguientes edades, entre 41-45 años; 46-50 años; 51-55 años; y entre 61 y 65 años de edad. El 10% entre 26-30 años; el 10% entre 31-35 años; el 30% entre 36-40 años y el 10% entre 56-60 años.

En el grupo II se analizó que ninguna persona tuvo las siguientes edades, entre 15-17 años, entre 36-40 años; entre 56-60 años, entre 61-65 años; el 20% entre 18-20 años, el 10% entre 21-25 años; el 20% entre 26-30 años; el 30% entre 46-50 años; y el 10% entre 51 y 55 años. En el grupo III el 10% tuvieron las edades de 15-17 años; el 20% entre 18-20 años; el 10% entre 21-25 años; el 10% 26-30 años; el 10% entre 31-35 años; el 30% entre 36-40 años; y todas las demás edades no tuvieron ningún porcentaje. En el grupo IV se realizo que el 30% tuviera la edad entre 15-17 años; el 10% entre 21-25 años; el 20% entre 26-30 años; el 10% de 31-35 años; el 10% entre 56-60 años; el 20% entre 61-65 años. En el grupo V, el 10% entre 15-17 años; el 10% entre 18-20 años; el 10% entre 26-30 años; el 20% entre 36-40 años; el 10% entre 41-46 años; el 25% entre 46-50 años; el 5% entre 56-60 años y finalmente el 10% entre 61-65 años; quedando la media de 46-50 años de edad: (Por lo que se puede apreciar mejor en la gráfica de polígonos de porcentaje). En Edad de todos los grupos; 68% fueron mujeres y el 32% fueron hombres (véase gráfica). En el estado civil el 38% solteros, el 46% casados, el 2% de unión libre, el 6% divorciados el 8% son viudas (véase gráfica).

En base a un análisis estadístico de porcentajes, se realizaron los parámetros establecidos en el instrumento, para canalizar la problemática en los cinco grupos conjuntamente para poder demostrar

lo que en un principio se planteo mediante las hipótesis por un lado, y por otro las variables.

En cuanto al porcentaje de la situación de capacitación en el asesor; se analizó que el 28% de las personas de los cinco grupos mencionaron que su relación con el asesor fue agradable, el 20% respondieron a lo desagradable que fue su relación con el asesor, el 28% mencionaron agradable y el 40% señalaron indiferente, por lo que la relación alumno-maestro no fue tan buena, como para haber continuado en el círculo de estudio. En lo que respecta a la capacitación del asesor; el 10% señalaron haber tenido muy buena preparación del asesor para dar sus clases, el 20% señalo no haber tenido nada de preparación, el 6% se abstuvo de contestar y el 64% señalo poca capacitación de parte del asesor, esto demuestra que su preparación como asesor, guía o docente no es tan adecuada como para obtener un grupo en proceso de aprendizaje. En cuanto a la puntualidad del asesor a sus clases se menciona lo siguiente; el 10% menciono que nunca llegaba puntual y el 66% menciono que regularmente llegaba puntual, el 12% no contesto, el 12% señalo que siempre llegaba puntual; esto comprueba que su puntualidad por parte del profesor no fue de ninguna forma estimulante hacia el grupo. En lo que respecta a la constancia de dar sus clases el asesor, se analizó; el 10% menciono que siempre fue constante, el 10% no contesto; el 18% menciono que nunca y el 62% regularmente; esto afirma que de alguna manera el animo por acudir a las clases por parte del alumno fue declinando.

En el estado emocional del adulto, se menciona que el 12% fue de inseguridad; el 8% no contesto; el 26% seguridad; y el 54% fue de nerviosismo, esto aprueba que si bien el asesor no estaba preparado para impartir sus asesorías, de alguna forma lo reflejó en su expresión y fue percibido por el adulto. En el ritmo de enseñanza, por parte del asesor hacia el grupo, el 18% afirmo ser adecuada; el 12% no contesto; el 20% fue de una manera lenta y el 50% fue acelerada; por lo que se piensa que el adulto no se adapto al sistema de enseñanza por parte del asesor. En la claridad de enseñanza por parte del asesor; el 24% entendieron muy bien; el 4% no contesto; el 10% no entendió nada y el 62% entendió poco por lo que demuestra que no se contemplo con una preparación previa antes de impartir sus clases. Con respecto a los libros; el 18% menciono que ninguno; el 26% no contesto; y el 56% si se utilizó el pizarrón por lo que se piensa que a parte de los libros y el pizarrón no se utilizo ningún otro tipo de material didáctico. En cuanto a la situación económica se manejarón diferentes parámetros: A parte de que el adulto estudiaba tenia la necesidad de trabajar; el 24% respondió que nunca; el 30% siempre; el 46% regularmente por lo que se piensa que el 76% de las personas tenían que trabajar para sostener económicamente su familia. En el tiempo que el adulto le dedicaba al estudio, el porcentaje fue el siguiente el 8% le dedico mucho tiempo al estudio, el 28% no tuvo tiempo, lo que hace suponer que el empeño por dedicarle al estudio fue poco con respecto a la casa-habitación de los adultos se analizo lo siguiente: el 30% fue rentada; el 24% prestada; el 2% no contesto y el 44% es casa propia.

De las personas menores de 18 años que dependen económicamente del adulto se detectó; el 28% de 4 a 6 hijos; el 36% de 6 a más; el 28% no contestó y el 8% de uno a tres hijos, lo que se supone que el adulto a parte de estudiar, tenía bajo su responsabilidad el sustento económico de sus hijos en la mayoría de los adultos. De los ingresos mensuales el 10% tuvo un ingreso de 500,000 a 800,000 pesos mensuales; el 28% de 200,000 a 400,000 pesos mensuales; el 0% de 100,000 a más y solo el 50% de 100,000 a 150,000 mensuales; por lo que la percepción económica de los adultos no fue tan remunerable. En cuanto a su alimentación (leche, carne, huevos y frutas) fue de; el 12% de 3 veces al día; el 18% una vez a la semana. Por lo que se detectó en la cuestión alimenticia de las personas adultas es definitivamente deficiente.

En el tipo de trabajo que contestaron los adultos fue; el 10% meseros; el 6% recamareros; el 6% limpieza; el 6% sirvientes; el 4% cocineros; el 6% vendedores dependientes; el 10% en la costura, el 12% albañilería; el 10% son desempleados; en 10% son jubilados; y el 8% no contestaron por lo que la situación laboral no es tan estable. En lo que respecta a la situación laboral no es tan segura su actividad. Por otra parte en cuanto a la situación de local, el lugar donde se estudiaba fue; el 26% mencionaron, en una iglesia, el 2% no contestaron y el 72% contestaron en una casa; por lo que no fué cómodo haber tomado las clases en casas por la situación de condiciones de las mismas. El lugar donde recibieron las asesorías los adultos fue; el 14% contestaron ser muy adecuadas; el 34% nada adecuados; el 12% no contestaron; y el 40% contestaron no estaban a gusto en el lugar donde ellos recibían las asesorías.

En lo que respecta a las características de esos mobiliarios fue; el 18% mencionaron ser adecuados; el 8% contesto que no existieron; el 14% no contestaron; y el 62% contesto nada adecuados. El lugar donde se estudiaba era; el 6% muy amplio; el 16% nada amplio, el 8% no contestaron; y el 70% contesto poco amplio; por lo que se analizó que fue inadecuado tomar las asesorías en un lugar incomodo para la mayoría de los adultos. El constante cambio de lugar para poder continuar con las asesorías fue la siguiente; el 44% menciono que fue muy frecuente, el 10% no contesto y el 32% contesto poco frecuente; en realidad sí hubo necesidad de cambiar constantemente de lugar dado que fue difícil establecerlos en un sólo lugar, dado que el instituto no cuenta con locales propios. Se le pregunto a los adultos donde les hubiera gustado estudiar mejor; el 8% no contestaron y el 84% contestaron que en una escuela, por lo que se hace suponer que el adulto no haya acudido a la escuela escolarizada tiene esas inquietudes psicopedagógicas de que el edificio escolar sí cubre con esa función de atender a los alumnos en proceso de aprendizaje. En lo que respecta a lo desagradable del lugar donde el adulto estudiaba contestaron; el 26% el ruido; el 18% los mobiliarios; el 26% no contestaron; y el 38% contestaron las condiciones desagradables del lugar. La situación personal del adulto de la incomodidad o pena que sentía el adulto al pensar que sus

familiares o vecinos tenían conocimiento de su asistencia a clases, el 20% contesto que mucho; el 30% contesto que poco; el 4% no contesto; y el 46% contesto que nada; el impedimento para continuar estudiando por parte del alumno; el 24% por parte de su esposo, el 44% de sus hijos; el 16% contestaron otros como parientes y amigos; y el 16% se abstuvieron de contestar. Cuando el adulto se incorporo al círculo de estudio; el 40% menciono que mucho; el 40% poco; el 14% nada y el 6% no contesto. El ambiente que percibieron los adultos con sus compañeros de clase fué; el 38% armónico, el 34% apático, el 26% fue indiferente y el 2% no contesto. Como se le considera al adulto desde su muy punto de vista, ellos contestaron lo siguiente; el 30% fueron tímidos; el 54% nerviosos, el 6% inestables y el 10% no contestaron. Por los problemas personales del propio adulto superaron la asistencia a las clases. En el padecimiento de alguna enfermedad; el 8% presento problemas de tipo auditivo; el 16% otro tipo de problemas que no mencionaron; el 36% no contestaron y el 40% presento problemas visuales. Por lo que se hace suponer que no pudieron continuar estudiando.

Finalmente con los que respecta a la finalidad que tuvo el adulto para incorporarse al círculo de estudio o bien al sistema educativo ellos contestaron lo siguiente: el 48% contesto que se incorporaron por superación personal o para obtener un certificado, el 30% para tener amigos no contestaron; para sentirse entretenido el 14% y por compromiso el 8%.

Se puede mencionar con estos resultados que las causantes de deserción fueron diversos factores; en la gráfica se observará con mayor claridad.

Nota: Ver gráfica No. 1 el tanto por ciento en edades, en la gráfica No. 2 el sexo en hombres y mujeres y en la gráfica No. 3 se observa el estado civil. Posteriormente se apreciarán las gráficas de la situación en el asesor; la situación económica; la situación de local y la situación personal del adulto.

Este análisis cuantitativo y cualitativo se basa en las respuestas que se obtuvieron por parte de los adultos. Con esto se demuestra que no fue un sólo factor la causante de la deserción, sino por el contrario existen varios aspectos como lo indican los porcentajes de los elementos causa-efecto que se genero en este caso.

R E S U L T A D O S

CUADRO No. 1

EDAD	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
15-17 años	10%	0%	10%
18-20 años	20%	20%	20%
21-25 años	10%	10%	10%
26-30 años	10%	20%	20%
31-35 años	10%	10%	10%
36-40 años	30%	0%	30%
41-45 años	0%	0%	0%
46-50 años	0%	30%	0%
51-55 años	0%	10%	0%
56-60 años	10%	0%	0%
61-65 años	0%	0%	0%
No contesto	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

EDAD	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL
15-17 años	30%	10%	12%
18-20 años	0%	10%	14%
21-25 años	10%	0%	8%
26-30 años	20%	10%	16%
31-35 años	10%	0%	8%
36-40 años	0%	20%	16%
41-45 años	0%	10%	2%
46-50 años	0%	25%	11%
51-55 años	0%	0%	2%
56-60 años	10%	5%	5%
61-65 años	20%	10%	6%
No contesto	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

SEXO				CUADRO II			
SEXO	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III				
Masculino	30%	20%	50%				
Femenino	70%	80%	50%				
Total	100%	100%	100%				
EDAD	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL				
Masculino	20%	40%	32%				
Femenino	80%	60%	68%				
Total	100%	100%	100%				
ESTADO CIVIL	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III				
Soltero(a)	20%	40%	70%				
Casado(a)	40%	60%	30%				
Unión libre	0%	0%	0%				
Divorciado(a)	30%	0%	0%				
Viudo(a)	10%	0%	0%				
No contesto	0%	0%	0%				
Total	100%	100%	100%				
ESTADO CIVIL	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL				
Soltero(a)	30%	30%	38%				
Casado(a)	50%	50%	46%				
Unión libre	0%	10%	2%				
Divorciado(a)	0%	0%	6%				
Viudo(a)	20%	10%	8%				
Total	100%	100%	100%				

CUADRO No. III

GRUPO I GRUPO II GRUPO III GRUPO IV GRUPO V TOTAL

Ocupacion del adulto

¿En que trabaja?						
Mesero(a)	7%	0%	2%	0%	0%	1.80%
Sirviente(a)	5%	10%	17%	15%	7%	10.80%
Limpieza	10%	10%	10%	0%	8%	7.60%
Cocinero(a)	3%	5%	16%	8%	5%	7.40%
Vendedor ambulante.	20%	10%	10%	14%	20%	14.80%
Albañil	20%	10%	7%	13%	13%	12.60%
Desempleado	20%	20%	18%	16%	7%	16.20%
Jubilado	5%	0%	2%	10%	10%	5.40%
Costurera(o)	10%	20%	18%	12%	10%	10.40%
No contesto	0%	15%	10%	12%	20%	13.00%
Total:	100%	100%	100%	100%	100%	100%

SITUACION DE CAPACITACION EN EL ASESOR

CUADRO No. IV

Como fué su relación personal como alumno, con su asesor?						
	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL
Agradable	20%	10%	40%	10%	60%	28%
Indiferente	50%	30%	50%	70%	0%	40%
Desagradable	30%	40%	10%	0%	20%	20%
No contesto	0%	20%	0%	20%	20%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Considero que el asesor estaba capacitado para enseñar?						
Muy bien	0%	10%	20%	10%	10%	10%
Poco	70%	80%	50%	50%	70%	64%
Nada	30%	0%	10%	40%	20%	20%
No contesto	0%	10%	20%	0%	0%	6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿El asesor llegaba puntual a sus clases?						
Siempre	20%	10%	10%	20%	0%	12%
Regularmente	60%	40%	70%	80%	80%	66%
Nunca	10%	20%	20%	0%	0%	10%
No contesto	10%	30%	0%	0%	20%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿El asesor fué constante en dar sus clases?						
Siempre	10%	10%	0%	0%	30%	10%
Regularmente	70%	60%	70%	50%	60%	62%
Nunca	20%	10%	30%	30%	0%	18%
No contesto	0%	20%	0%	20%	10%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
El estado emocional del asesor, hacia el grupo fué?						
De seguridad	10%	10%	30%	40%	40%	26%
De nerviosismo	60%	60%	50%	60%	40%	54%
De inseguridad	30%	10%	10%	0%	10%	12%
No contesto	0%	20%	10%	0%	10%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

GRUPO I GRUPO II GRUPO III GRUPO IV GRUPO V TOTAL

¿El ritmo de enseñanza por parte del asesor hacia el grupo fué?

Adecuada	40%	10%	0%	10%	30%	18%
Rápida	60%	50%	10%	60%	70%	50%
Lenta	0%	20%	60%	20%	0%	20%
No contesto	0%	20%	30%	10%	0%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

¿Entendía con claridad, lo que enseñaba el asesor?

Muy bien	50%	10%	20%	10%	30%	24%
Poco	50%	60%	60%	70%	70%	62%
Nada	0%	10%	20%	20%	0%	10%
No contesto	0%	20%	0%	0%	0%	4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

¿A parte de los libros, que otro recurso utilizaba para enseñar al asesor?

Pizarrón	50%	40%	80%	60%	56%	57%
Ilustraciones	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ninguno	40%	30%	0%	20%	18%	22%
No contesto	10%	30%	20%	20%	26%	21%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

SITUACION ECONOMICA DEL ADULTO CUADRO No. V

¿A parte de que usted estudiaba, también trabajaba?

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL
Siempre	40%	30%	30%	40%	10%	30%
Regularmente	40%	50%	40%	20%	80%	46%
Nunca	20%	20%	30%	40%	10%	24%
No contesto	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

¿En caso de trabajar, que tiempo le dedicaba al estudio?

Mucho tiempo	0%	20%	10%	10%	0%	8%
Poco tiempo	60%	50%	20%	70%	100%	60%
No había tiempo	40%	30%	50%	20%	0%	28%
No contesto	0%	0%	20%	0%	0%	4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL
¿La casa donde usted vive es?						
Propia	50%	60%	40%	50%	20%	44%
Prestada	10%	20%	30%	10%	50%	24%
Rentada	30%	20%	30%	40%	30%	30%
Otros	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No contesto	10%	0%	0%	0%	0%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Cuántas personas menores de 18 años. dependen económicamente de usted?						
De 1 a 3 años	20%	10%	0%	0%	10%	8%
De 4 a 6 años	30%	20%	30%	20%	40%	28%
De 6 a más años	40%	40%	50%	20%	30%	36%
No contesto	10%	30%	20%	60%	20%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿A cuánto asciende sus ingresos mensuales en su casa?						
100.00 a 150.00	40%	70%	50%	40%	50%	50%
200.00 a 400.00	40%	30%	40%	20%	10%	28%
500.00 a 800.00	10%	0%	10%	30%	0%	10%
1,000 a más	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No contesto	10%	0%	0%	10%	40%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Sus alimentos es de: carne, leche, huevos y frutas?						
3 veces al día	0%	20%	0%	30%	10%	12%
2 veces al día	40%	0%	20%	20%	20%	20%
1 vez al día	10%	20%	10%	30%	20%	18%
2 veces a la semana	10%	40%	30%	10%	10%	20%
1 vez a la semana	20%	20%	30%	0%	20%	18%
Nunca	0%	0%	0%	10%	10%	4%
No contesto	20%	0%	10%	0%	10%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

SITUACION DEL LUGAR DONDE SE RECIBIAN LAS ASESORIAS

CUADRO No. VI

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	TOTAL
¿El lugar donde estudiaba contaba con: pupitres, bancos, mesas y silas?						
Si	30%	50%	90%	50%	40%	52%
No	60%	30%	10%	40%	40%	36%
Otros	10%	20%	0%	10%	20%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Las características de esos mobiliarios eran?						
Adecuados	10%	20%	10%	20%	30%	18%
Inadecuados	60%	50%	80%	60%	60%	62%
No existía	20%	20%	0%	0%	0%	8%
No contesto	10%	10%	10%	20%	10%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿El lugar donde estudiaba era?						
Muy amplio	10%	0%	0%	20%	0%	6%
Poco amplio	50%	80%	80%	60%	80%	70%
Nada amplio	30%	10%	10%	20%	10%	16%
No contesto	10%	10%	10%	0%	10%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Hubo necesidad de cambiar de lugar ó local para continuar estudiando?						
Muy frecuente	30%	40%	60%	50%	40%	44%
Poco frecuente	20%	40%	30%	50%	20%	32%
Nada frecuente	40%	20%	10%	0%	0%	14%
No contesto	10%	0%	0%	0%	40%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Donde le hubiera gustado estudiar?						
En una escuela	70%	90%	90%	70%	100%	84%
En una casa	10%	0%	10%	20%	0%	8%
Otros	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No contesto	20%	10%	0%	10%	0%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

SITUACION PERSONAL DEL ADULTO

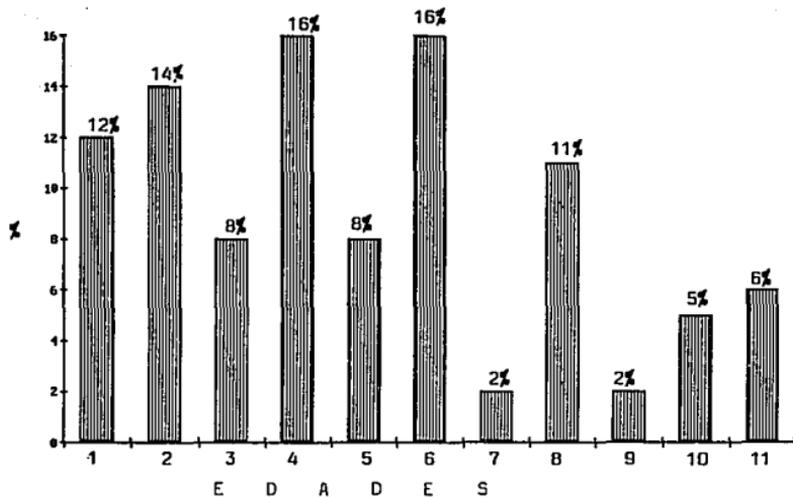
CUADRO No. VII

GRUPO I GRUPO II GRUPO III GRUPO IV GRUPO V TOTAL

¿Como considera que es usted?						
Timido	30%	25%	30%	20%	30%	30%
Nervioso	50%	40%	70%	50%	60%	54%
Inestable	10%	10%	0%	10%	0%	6%
No contesto	10%	15%	0%	20%	10%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Padece de alguna enfermedad de tipo?						
Visual	20%	50%	30%	50%	50%	40%
Auditivo	10%	10%	10%	0%	10%	8%
Otros	30%	10%	0%	10%	30%	16%
No contesto	40%	30%	60%	40%	10%	36%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Qué finalidad tuvo al incorporarse al círculo de estudio?						
Superación personal.	10%	60%	40%	90%	40%	48%
Obtener un certificado.	50%	20%	40%	10%	30%	30%
Tener amigos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sentirse entretenido.	30%	10%	10%	0%	20%	14%
Por compromiso	10%	10%	10%	0%	10%	8%
Por vanidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%
No contesto	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿hubo algún impedimento por parte de su esposo(a) o hijos para continuar estudiando?						
Si	50%	70%	80%	45%	40%	57%
No	50%	30%	20%	55%	60%	43%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Sintio pena ante la Sociedad para continuar estudiando?						
Si	80%	65%	70%	20%	15%	50%
No	20%	35%	30%	80%	85%	50%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
¿Tuvo aceptación por parte del grupo?						
Si	60%	70%	60%	85%	90%	73%
No	40%	30%	40%	15%	10%	27%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Gráfica No. 1

EDAD (POR TOTAL DE GRUPOS)

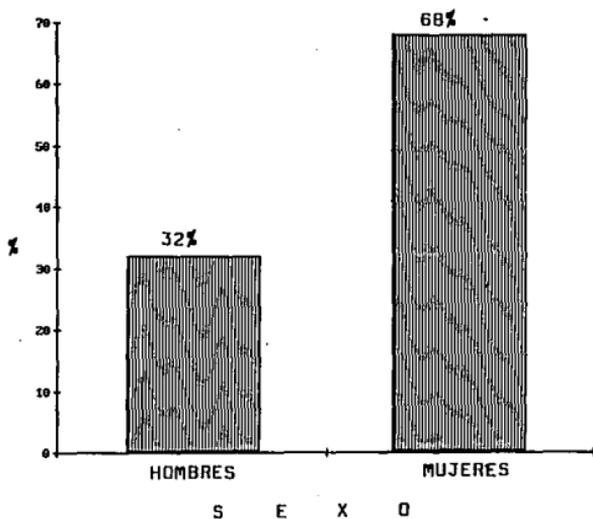


- 1) 15 - 17 Años
- 2) 18 - 20 "
- 3) 21 - 25 "
- 4) 26 - 30 "
- 5) 31 - 35 "
- 6) 36 - 40 "
- 7) 41 - 45 "
- 8) 46 - 50 "
- 9) 51 - 55 "
- 10) 56 - 60 "
- 11) 61 - 65 "

Nota: En la gráfica se indica los porcentajes en todas las edades y se señalan los de mayor edad en la incorporación al sistema educativo.

Gráfica No. 2

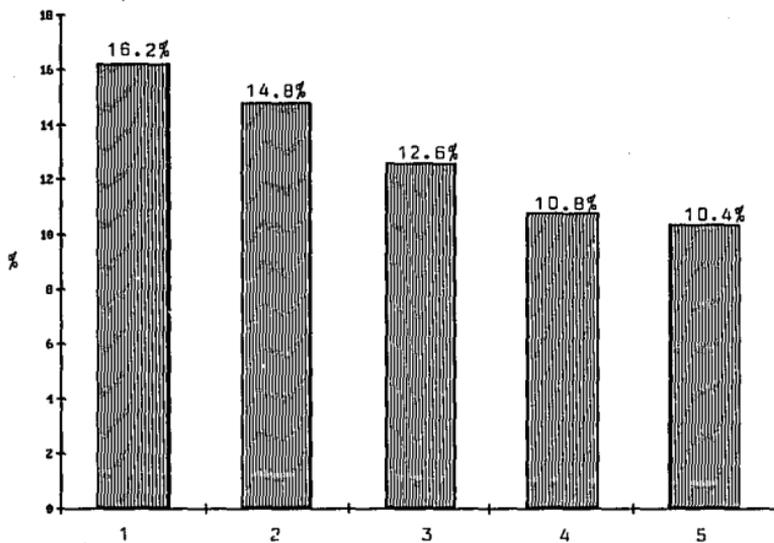
SEXO (HOMBRES-MUJERES)



Nota: En la gráfica se indica el porcentaje de la cantidad del tanto por ciento de sexo en hombres y mujeres.

Gráfica No. 3

O C U P A C I O N E S

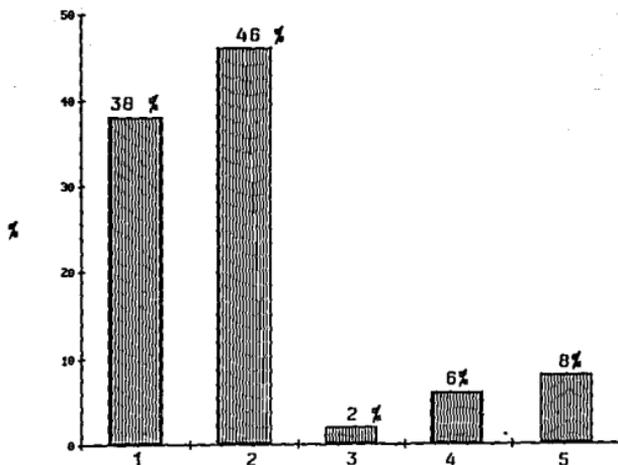


- 1) Desempleados.
- 2) Vendedores ambulantes.
- 3) Albañiles.
- 4) Sirvientes(as).
- 5) Costureros(as).

En esta gráfica se señala las cinco ocupaciones más altas en porcentajes de los adultos en los cinco grupos.

Gráfica No. 4

ESTADO CIVIL

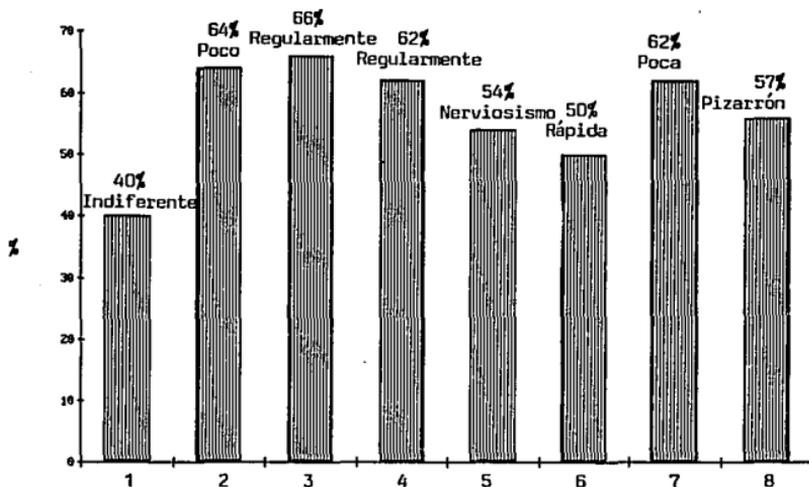


- 1) SOLTEROS
- 2) CASADOS
- 3) UNION LIBRE
- 4) DIVORCIADO
- 5) VIUDO

Se puede apreciar en la gráfica que el mayor porcentaje en el estado civil fue el de "casados", por lo que demuestra que de alguna manera esta situación impedía continuar con sus estudios.

Gráfica No. 5

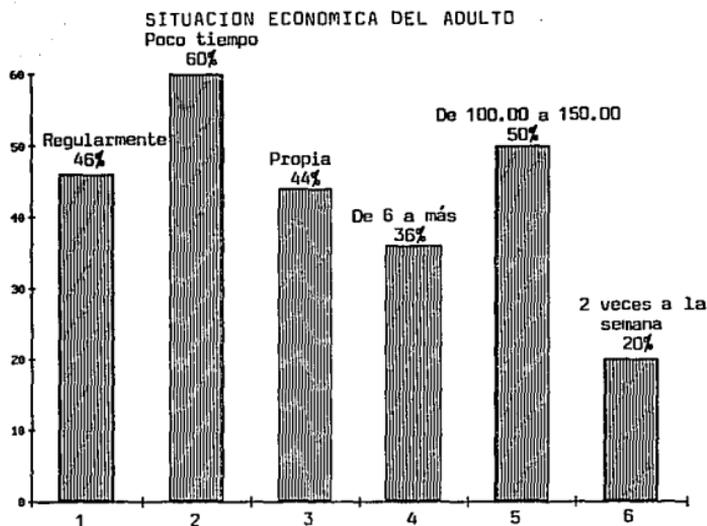
SITUACION DE CAPACITACION EN EL ASESOR



- 1) Relación Asesor-Educando
- 2) Capacidad para enseñar
- 3) Puntualidad en las asesorías
- 4) Constancia en las asesorías
- 5) Estado emocional del asesor
- 6) Ritmo de enseñanza
- 7) Claridad en la enseñanza
- 8) Otros recursos didácticos para enseñar

En esta gráfica se observa el porcentaje mayor de la capacitación en el asesor de todas las respuestas en todos los grupos, con esto se indica los resultados obtenidos en las preguntas aplicadas a los adultos de alguna manera dieron -- pauta a la deserción de los adultos.

Gráfica No. 6

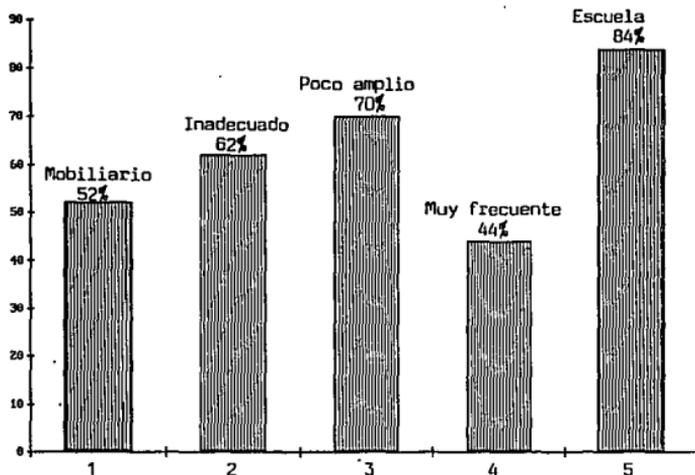


- 1) Se estudia y se trabaja a la vez
- 2) Tiempo de dedicación al estudio
- 3) Con respecto a la vivienda
- 4) Dependencia económica
- 5) Ingresos económicos
- 6) Alimentación

En esta gráfica se observa el porcentaje mayor de la situación económica de todas las respuestas en todos los grupos, con esto se indica los resultados obtenidos en las preguntas aplicadas a los adultos que de alguna manera dieron pauta a la deserción de los adultos.

Gráfica No. 7

SITUACION DEL LOCAL O DEL LUGAR DONDE SE ESTUDIABA

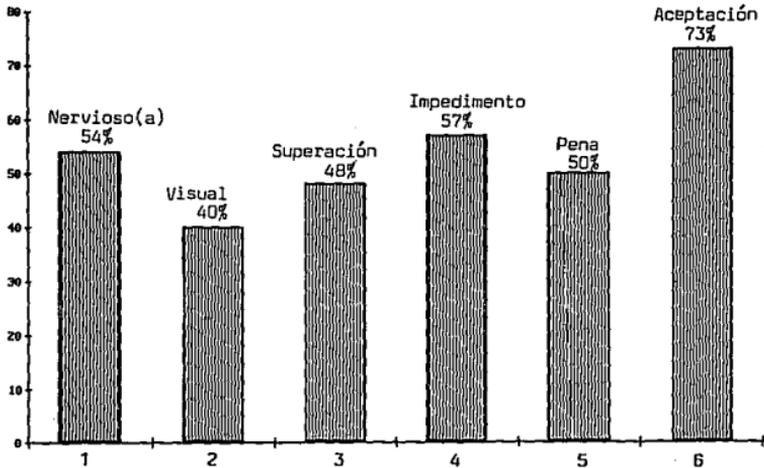


- 1) Donde se estudiaba se tenía mesas, sillas, etc.
- 2) Características físicas del lugar y mobiliarios.
- 3) El lugar donde se estudiaba
- 4) Necesidad de cambiar de lugar
- 5) Donde le hubiera gustado estudiar.

En esta gráfica se observa el porcentaje mayor de la situación del local con esto se indica los resultados de las respuestas obtenidas de los adultos, que de alguna manera dieron pauta a la deserción escolar de los adultos.

Gráfica No. 8

SITUACION PERSONAL DEL ADULTO



- 1) Como se considera que es usted
- 2) Padece de alguna enfermedad
- 3) Finalidad por estudiar
- 4) Impedimento por parte de la familia para estudiar
- 5) Pena ante la sociedad
- 6) Aceptación por parte del grupo

En esta gráfica se observa el porcentaje mayor de la integración personal a los círculos de estudio de los adultos, con esto se indica los -- resultados obtenidos en las respuestas aplicadas a los adultos que de alguna manera dieron pauta para la deserción.

4.13 CAUSAS QUE ORIGINARON LA DESERCIÓN

Con base en los resultados obtenidos en la investigación que se realizó, se comprueba que de todos los porcentajes obtenidos en las respuestas que se captó de los desertores adultos, se menciona que el 40% de la relación que guardaba el asesor con los educandos fue indiferente, que el 64% de los indicadores agregaron que el asesor no estaba bien preparado para enseñar; que el 66% contestaron en cuanto a la puntualidad del asesor fue regular; el 62% respondieron que fue regular la asistencia del asesor a las clases; el estado emocional del asesor fue de 54% en nerviosismo al explicar el conocimiento; el ritmo de enseñanza fue rápida, el 62% señalaron que el asesor tenía poca claridad al enseñar y el 57% que únicamente se utilizaba el pizarrón o algo similar como recurso didáctico para impartir las asesorías.

Por tanto es de gran interés que el asesor tuvo demasiadas fallas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que provocó la deserción de los adultos.

En lo referente a lo económico del adulto. En cuanto a este factor se menciona que el 46% de las respuestas obtenidas se señala que los adultos estudiaban y trabajaban a la vez; que el 60% indicaron tener poco tiempo de dedicación al estudio; el 44% mencionaron tener vivienda propia, que el 36% tenían una sustentación económica con hijos de 6 a más años de edad; que el 50% sus ingresos económicos eran de N\$100.00 a N\$150.00 mensuales; que el 20% afirmaron comer leche, carne y huevos dos veces a la semana. Por lo cual se señala que otro de los factores de deserción fue la económica, que a la falta de recursos económicos los educandos tuvieron que verse en la necesidad de abandonar sus estudios antes que todo para poder subsistir como primera vía de salida.

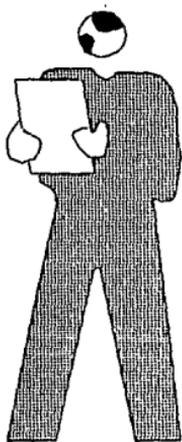
En la situación del lugar donde los adultos recibían las clases se encontró que el 52% respondieron que por lo menos sí se contaba con mesas, sillas, bancas correspondiente a los mobiliario, que el 62% de las características físicas del lugar fueron inadecuadas, el 70% comentaron que el lugar donde se estudiaba era poco amplio para un grupo o círculo de estudio, el 44% hubo necesidad de cambiar de lugar con frecuencia y finalmente se les preguntó en donde les hubiera gustado estudiar y el 84% concluyeron que en una escuela.

En la situación personal de los adultos se observó que el 54% de los educandos se consideraron nerviosos ante sus estudios, el 40% mencionaron tener problemas visuales, la finalidad de estar dentro del sistema fue de superación personal en un 48%, en un 57% señalaron que hubo impedimento por parte de su familia para continuar con sus estudios, el 50% agregaron tener pena ante la sociedad por enterarse que asistían a clases y finalmente el 73% mencionaron que si hubo aceptación por parte del grupo como integración al proceso educativo.

En lo que respecta a los problemas personales de los estudiantes, se concluye que las enfermedades diversas como la agudeza visual, del oído, el cansancio físico y el declinamiento hormonal en ambos sexos, agregando la edad, son un impedimento para avanzar en sus asesorías de estudio. En el otro caso, la pena ante la sociedad y ante la propia familia del educando, incluyendo a los hijos y esposo(a) es definitivo en el abandono físico del mismo. En mucho de los casos se encontró que los hijos y esposo(a), impidieron que los educandos continuaran estudiando, incluso hubo comentarios de que acudían a las asesorías a escondidas de su propia familia, por lo tanto se dio la decisión de desertar de sus estudios.

Por lo que se demuestra que estos resultados comprueban los supuestos teóricos de la hipótesis que se plantearon en un primer momento, además de las variables y objetivos de cada uno de los factores.

A N E X O S



CAPITULO QUINTO

FINALIDADES

5.1 CONCLUSIONES

5.2 SUGERENCIAS

5.1 CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada y con la información obtenida se concluye que:

La forma de enseñanza por parte del asesor, la carencia de utilizar otros recursos didácticos que le sirvan de apoyo, como láminas, ilustraciones, documentales entre otros para ampliar su acervo cultural del educando es ineficiente; además de la inestabilidad emocional del quién imparte las asesorías es notoria; cabe señalar que generalmente la edad promedio de los asesores es de los 15 hasta 24 años de edad, y es todavía más observable en los programas de educación primaria, la edad es de los 15 a 20 años y desde luego son adolescentes, que en su mayoría no tienen seriedad para la función que ellos desempeñan como educadores, llámese prestador de servicio social, gratificados o voluntarios. Y en la medida que el asesor se involucra con el adulto, estos toman confianza con sus estudios, pero al cabo de un corto tiempo el educador deserta y es cuando el grupo se desanima a continuar estudiando, aunque en este caso se supla otro asesor, no es igual, por lo tanto terminan por desmotivarse y abandonan sus estudios de una manera definitiva.

La situación del lugar donde se reciben las asesorías es inestable, ya que el I.N.E.A. desafortunadamente se apoya de lugares donde se permita el acceso para realizar este tipo de actividades educativas, como en domicilios del propio educando, instalaciones de comercios privados, de gobierno, como centros de salud, del I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., etc., y por otra parte a pesar de que existe un acuerdo con las escuelas gubernamentales de primarias en turnos vespertinos y nocturnos con el I.N.E.A., del préstamo de las instalaciones de una manera permanente, estas no lo llevan a cabo. Es por lo tanto que el coordinador de zona se ve en la necesidad de ubicar a los grupos en domicilios del propio educando y en donde le sea posible. Es por eso que las clases terminan impartiéndose en otros lugares que no cuentan con las características propias de una escuela, y esto en la mayoría de los adultos genera una gran inseguridad hacia la legalidad de los estudios que se realizan con el sistema del I.N.E.A.

Otro factor determinante es el económico; el educando se ve en la necesidad de abandonar de una manera definitiva sus estudios, dado que es responsable de el sustento económico de su familia, y en la mayoría de los casos el número de hijos es de 3 a 5 personas que dependen del adulto, ya que es responsable directo de subsistencia de su hogar. En lo que respecta al trabajo que desempeñan, es variado, las distintas ocupaciones en todos los casos en cuanto al horario y distancia del lugar de labores en sus respectivos domicilios es una limitante para que el adulto se desmotive y deje de ir a sus clases, por lo que tiende a preferir su trabajo como fuente de vivir a continuar con sus estudios.

En lo que respecta a los problemas personales de los estudiantes, se concluye que las enfermedades diversas como la agudeza visual, del oído, el cansancio físico y el declinamiento hormonal en ambos sexos, agregando la edad, son un impedimento para avanzar en sus asesorías de estudio. En el otro caso, la pena ante la sociedad y ante la propia familia del educando, incluyendo a los hijos y esposo(a) es definitivo en el abandono físico del mismo. En mucho de los casos se encontró que los hijos y esposo(a), impidieron que los educandos continuaran estudiando, incluso hubo comentarios de que acudían a las asesorías a escondidas de su propia familia, por lo tanto se dio la decisión de desertar de sus estudios.

Por lo que se demuestra que estos resultados comprueban los supuestos teóricos de la hipótesis que se plantearon en un primer momento, además de las variables y objetivos de cada uno de los factores.

5.2 SUGERENCIAS

Los problemas principales detectados en la investigación de la deserción de los adultos fueron diversos, por lo que se mencionaran las siguientes sugerencias:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, debe de funcionar de la siguiente manera, que se capaciten a las personas que fungen como asesores: prestadores de servicio social, voluntarios y gratificados, con quince días de anticipación mínimamente para enfrentar de una manera exitosa la labor educativa, didáctica y emocional, para mantener una buena relación humana con los educandos, además de aplicarles un pequeño examen como resultado de la capacitación. Otra sugerencia es que de 10 personas que el asesor atienda, por lo menos 6 estén en proceso de obtener su certificado de educación primaria para que se les pueda otorgar su carta de liberación social en el caso del estudiante, para el asesor que recibe una gratificación el criterio sea el mismo, sólo que la estimulación económica que reciben actualmente se aumente para insentivar al asesor en su labor que desempeña.

Cabe señalar también que las gratificaciones económicas del I.N.E.A., son raquílicas y no estimulan en gran medida la labor educativa del asesor; por lo que se sugiere que se aumente en una cantidad conciente, de la labor educativa que se desempeña, es decir que el presupuesto destinado a la educación para adultos fuera razonable y eficaz.

Es importante señalar que los estímulos económicos llegan hasta después de 6 meses de que se comienza a trabajar con los adultos, esto da como resultado que existe también deserción por parte de los asesores, porque se piensa que no existe seriedad en la Institución; por lo tanto el I.N.E.A., conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública tendría que hacer fuerza para que el Patronato de Fomento Educativo agilice la llegada de las gratificaciones ya que con esta situación se le daría mayor seriedad a la educación extraescolar, por parte del asesor como también de la propia comunidad.

Luego entonces para los lugares donde se imparten las asesorías, se propone establecer un convenio estricto por parte del I.N.E.A., conjuntamente con las autoridades estatales y municipales encargadas de la educación para adultos, de sancionar a los directivos con multas económicas a todo aquello que se niegen a prestar las instalaciones, esto se haría bajo oficios con sus debidos sellos y firmas que avalen el convenio, esto también funcionaría mediante una información que se de a conocer por vía radiofónica y televisiva bajo el respaldo de la Secretaría de Educación Pública y con decreto

presidencial para que en la práctica se le de un poco más de seriedad a la labor educativa de adultos, que día con día lo exige y requiere.

Estos acuerdos se harían con todo tipo de escuelas que estén en posibilidad de hacerlo como Primarias, Secundarias, Telesecundarias, Preparatorias, Universidades, incluyendo escuelas privadas de todos los niveles para el préstamo de las aulas que no estén en servicio y que se puedan utilizar para tal efecto, para ubicar a los grupos formados por adultos. Si fuera necesario que los educandos se les pida una cooperación mínima mensual para el mantenimiento de las instalaciones, y con esto no tengan la necesidad de estudiar en domicilios con características inadecuadas e inestables que solo generan deserción. Cabe señalar que desafortunadamente existe un sin número de escuelas que no utilizan sus instalaciones y más aún en las tardes, que es un horario adecuado en la mayoría de las necesidades de los adultos, por diversas labores que estos realizan.

Y estas escuelas que acaten los acuerdos gubernamentales se les insentive con diplomas, medallas, etc., para que estas continúen reforzando su actitud positiva hacia la comunidad.

Por lo que se refiere a la situación económica, se propone que el I.N.E.A. promueva cursos de asesoramiento los días sábados, domingos y días festivos, con las personas que no puedan asistir entre semana por cuestiones de trabajo, que además mantenga un horario estable para enseñar a los adultos, y que en el caso de los prestadores de servicio social se compruebe con resultados reales la atención que se les da a los educandos, ya que estas personas no pueden participar en las sesiones diarias por sus obligaciones laborales.

Al igual que para los problemas personales de los educandos se propone que también se establezca un programa sabatino en horarios de acorde a las necesidades de los mismos, en sus propios domicilios porque existen adultos que no pueden acudir por enfermedades o bien por cuestiones personales, que por lo menos el número de educandos que el asesor atienda, sea de 5 personas. Esto se haría con la finalidad de darle apoyo personal, moral, confianza al adulto y no tengan la opción de abandonar sus estudios una vez que se incorporen a los círculos de estudio, además de que para el I.N.E.A., no sean pérdidas económicas o financieras que repercuten en la educación para adultos.

Estas son algunas alternativas o sugerencias que se proponen para evitar la deserción en la Educación para Adultos, esto se hace con la finalidad de darle la seriedad y firmeza al I.N.E.A. además de reforzar cada uno de los programas que se imparten en este sistema educativo.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Mendieta Alatorre Angeles
TESIS PROFESIONAL
Ed. Porrúa, 18a. Edición. México, 1989
Págs. 19-39, 93-97, 165, 207 y 216
- 2.- Guillermina Baena Paz
INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
(Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis)
Editores Mexicanos, México 1979.
Págs. 9-24, 97-99
- 3.- Rojas Soriano Raúl
GUIA PARA INVESTIGACIONES SOCIALES
U.N.A.M. México, 1978.
Págs. 143-156
- 4.- Olmos Figueroa Rosalinda
IMPORTANCIA DEL GRUPO FAMILIAR EN LOS DETERMINANTES CONDUCTUALES
U.N.A.M.
Págs. 1, 3, 92, 99 y 136
- 5.- I.N.E.A. MEMORIA Periodo 1982-1988 S.E.P.
Págs. 143-156
- 6.- I.N.E.A. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION S.E.P.
Centro de Documentación
Págs. 11-13
- 7.- Cabrera Arroyo María Antonieta
UN ANALISIS METODOLOGICO DEL SUB-PROGRAMA DE ALFABETIZACION DIRECTA PARA ADULTOS DEL PERIODO 1976-1982
Tesis E.N.E.P. ARAGON U.N.A.M. Octubre de 1987
- 8.- I.N.E.A. FUNDAMENTACION DE LA EDUCACION PARA ADULTOS, Tomo II
México, 1986 (Centro de Documentación)
Págs. 10, 13, 45, 47, 48 y 56
- 9.- I.N.E.A. UNA PROPUESTA DE PARTICIPACION SOCIAL
Coordinación Regional Nezahualcóyotl, Mayo de 1989
Págs. 1-19
- 10.- I.N.E.A. MODELO DE ATENCION EN EDUCACION PRIMARIA A RECIEN ALFABETIZADOS
Tomo IV, México, 1986
Págs. 20, 24
- 11.- I.N.E.A. FUNDAMENTACION GENERAL DE LA EDUCACION BASICA
Dirección de Educación Básica, Tomo I, México 1986
Págs. 145, 152

- 12.-I.N.E.A. DECRETO DE CREACION DEL INSTITUTO
Centro de Documentación
Págs. 11 y 13
- 13.-I.N.E.A. MANUAL PARA ASESORES
Primaria Intensiva para Adultos, México 1980
Págs. 31 y 32
- 14.-Hector Peral, José Antonio Rojas y Otros
PERFIL DEL SUJETO USUARIO (Análisis Cualitativo y Cuantitativo),
Proyecto Primaria Intensiva para Adultos, C.E.M.P.A.E. Centro
de Documentación del I.N.E.A. Pág. 1-39.
- 15.-Josefina Alvarez M. y Pablo Martínez A.
EFICIENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA, DIAGNOSTICO Y MEJORAMIENTO.
S.E.P.
— Pág. 43 México 1986
- 16.-Departamento de Publicaciones de las Naciones Unidas
INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROBLEMAS DE LOS
DESERTORES ESCOLARES.
Hote, Dinamarca, I 14 de abril de 1973
Nueva York, 1974.
Pág. 12
- 17.-Ronald Siebes y Coordinadores.
LOS PARTICIPANTES DE HOY
¿LOS DESERTORES DE MAÑANA?
Dirección General de Educación Básica, Departamento de Educación
Para Adultos, Centro de Documentación Internacional, S.E.P. -
U.N.E.S.C.O.
Colima, Col. Junio de 1986.
Págs. 19 y 66. (centro de documentación del I.N.E.A.)
- 18.-DICCIONARIO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO
México, 1985.
Págs. 25,31 y 36
- 19.-ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION
Tomo VI Ed. Santillana, México, 1990
Pág. 23,26,214,215
- 20.-Henry W. Maier
TRES TEORIAS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO: Erikson, Piaget y
Sears
Ed. Buenos Aires
- 21.-Profra. Salazar Muro Ma. de Jesús
ANTOLOGIA EDUCACION PARA ADULTOS I E.N.E.P. ARAGON, U.N.A.M.
Méx. 1989
Págs. 17,18,19,39 y 40

- 22.- Profra. Salazar Muro Ma. de Jesús
ANTOLOGIA EDUCACION PARA ADULTOS II, E.N.E.P. ARAGON, UNAM
México, 1989.
Pág. 5
- 23.- De anda Ma. Luisa
EDUCACION DE ADULTOS. NUEVAS DIMENSIONES EN EL SECTOR EDUCATIVO.
Consejo Nacional Técnico de la Educación. S.E.P.
Primera Ed. México, 1983
Pág. 32 y 33
- 24.- Antoine León
Psicopedagogía de los Adultos
Siglo XXI, sexta ed. Méx. 1985. Pág. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
" ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON "

INVESTIGACION DE CAMPO

Nombre: _____ No. _____

Domicilio: _____ Fecha _____

1.- Edad: _____ 2.- Sexo _____ Estado Civil _____
Femenino Masculino Soltero(a) _____
Casado(a) _____
Viudo(a) _____
Divorciado(a) _____

SITUACION DE CAPACITACION EN EL ASESOR

3.- ¿Como fue su relación personal como alumno, con su asesor?
Agradable _____ Indiferente _____ Desagradable _____

4.- ¿Considero que el asesor estaba capacitado para enseñar?
Muy bien _____ Poco _____ Nada _____

5.- ¿El asesor llegaba puntual a sus clases?
Siempre _____ Regularmente _____ Nunca _____

6.- ¿El asesor fue constante en dar sus clases?
Siempre _____ Regularmente _____ Nunca _____

7.- ¿El estado emocional del asesor, hacia el grupo fué?
De seguridad _____ De nerviosismo _____ De inseguridad _____

8.- ¿El ritmo de enseñanza por parte del asesor hacia el grupo fué?
Adecuada _____ Acelerada _____ Lenta _____

9.- ¿Entendía con claridad, lo que enseñaba el asesor?
Muy bien _____ Poco _____ Nada _____

10.- ¿A parte de los libros, que otro recurso utilizaba para enseñar el asesor?
Pizarrón _____ Transparencias _____ Ninguno _____

SITUACION DEL LOCAL

- 1.- ¿El lugar donde usted estudiaba era?
En una escuela _____ En una casa _____ Otros _____
- 2.- ¿Considero que el lugar donde estudiaba era el adecuado para recibir las asesorías?
Muy adecuado _____ Poco adecuado _____ Nada Adecuado _____
- 3.- ¿El lugar donde estudiaba contaba con: pupitres, mesas, sillas, etc.?
Si _____ No _____ Otros _____
- 4.- ¿Las características de esos mobiliarios eran?
Adecuados _____ Inadecuados _____ No existía _____
- 5.- ¿El lugar donde estudiaba era?
Muy amplio _____ Poco amplio _____ Nada amplio _____
- 6.- ¿Hubo necesidad de cambiar de lugar ó local para continuar estudiando?
Muy frecuente _____ Poco frecuente _____ Nada frecuente _____
- 7.- ¿Donde le hubiera gustado estudiar mejor?
En una escuela _____ En una casa _____ Otros _____
- 8.- ¿Qué fue lo que le desagradó del lugar donde estudiaba?
El ruido _____ Los mobiliarios _____ Las características del lugar _____

SITUACION ECONOMICA

- 1.- ¿A parte de que usted estudiaba, también trabajaba?
Siempre _____ Regularmente _____ Nunca _____
- 2.- ¿En caso de trabajar, que tiempo le dedicaba al estudio?
Mucho tiempo _____ Poco tiempo _____ No había tiempo _____
- 3.- ¿La casa donde usted vive es?
Propia _____ Prestada _____ Rentada _____
- 4.- ¿Cuántas personas menores de 18 años, dependen de usted económicamente?
De 1 a 3 _____ De 4 a 6 _____ De 6 a más _____
- 5.- ¿A cuánto asciende sus ingresos mensuales en su casa?
De N\$ 100.00 a N\$150.00 _____
De 200.00 a 400.00 _____
De 500.00 a 800.00 _____
De 1000.00 a más _____
No contesto _____
- 6.- ¿Sus alimentos es de: carne, leche, huevos, y frutas?
3 veces al día. _____
2 veces al día _____
1 vez al día _____
2 veces a la semana _____
1 vez a la semana _____
Nunca _____

SITUACION PERSONAL

- 1.- ¿Se sentía apenado, de pensar que sus familiares o vecinos estaban enterados de su asistencia a las clases?
Mucho _____ Poco _____ Nada _____
- 2.- ¿Hubo algún impedimento para continuar estudiando por parte de?
Su esposo(a) _____ Hijo(a) _____ Otros _____
- 3.- ¿Cuando se incorporo al círculo de estudio, fue aceptado por parte del grupo?
Mucho _____ Poco _____ Nada _____
- 4.- ¿El ambiente que se percibía con sus compañeros del círculo de estudio fué?
Armónico _____ Apático _____ Indiferente _____
- 5.- ¿Cómo considera que es usted?
Tímido _____ Nervioso _____ Inestable _____
- 6.- ¿Padece de alguna enfermedad de tipo?
Visual _____ Auditivo _____ Otro _____
- 7.- ¿Qué finalidad tuvo al incorporarse al círculo de estudio?
Superación personal _____ Obtener el certificado para trabajar _____
Tener amigos _____ Sentirse entretenido _____
Por compromiso _____ Por vanidad _____